

arroz

ASOCIACIÓN CULTIVADORES DE ARROZ

MENOS DIVISAS, PEOR PARA TODOS

	NEGOCIACIÓN DE PRECIO
	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
	ZAFRA 2017-18

Mayores
ganancias

NUEVO

Menos
volumen
de manejo

CYNCHA PLUS 360 EC

Un extra de resultados.

Menor dosis
por hectárea

Mayor
concentración



cibeles

Confianza que genera resultados.

Oficina Central: 12 de Diciembre 767 · Tel: (+ 598) 2 209 1001
agro@cibeles.com.uy · www.cibeles.com.uy



Comisión Directiva

Presidente

Sr. Alfredo Lago

Vicepresidente

Ing. Agr. Rafael Bottaro

Secretario

MSc. Eduardo Ensslin

Tesorero

Ing. Agr. Leonardo Olivera

Vocal

Sr. Mario De Garrou

Gerente General

Ec. María Noel Sanguinetti

Comité Editorial

Ec. María Noel Sanguinetti

Sr. Alfredo Lago

MSc. Eduardo Ensslin

Por suscripciones contactar a la
Asociación Cultivadores de Arroz
Andes 1409 - Piso 4
aca@aca.com.uy
Tel. 2901 7241 | 2900 1824

Edición

Objeto Directo

Diseño

Harto_estudio

Foto de tapa

Alfonso Zorrilla

Se autoriza la publicación del material contenido en esta publicación, citando la fuente. Rogamos enviar copia para nuestro conocimiento.

Alentando el progreso
de nuestra gente,
seguimos creciendo.



La calidad de nuestros productos
se supera cada día gracias a la
capacitación y el esfuerzo de
quienes trabajan junto a nosotros.



Índice

ACTIVIDADES

- 10 Negociación de precios
- 12 Asamblea Extraordinaria

ZAFRA AGRÍCOLA

- 18 Informe de laboratorios ACA
- 26 Sobre acreditación en Uruguay
- 30 Una cosecha sin mayores brillos
- 33 El clima castigó a la agricultura

TÉCNICO ECONÓMICO

- 38 Alianza para la sostenibilidad de la producción uruguaya
- 41 Ley de Riego - Aportes a la discusión

- 44 Propuesta de metodología de análisis de baja en el precio del gasoil
- 52 Escenario del gasoil
- 54 Congreso FLAR - Nueva edición, grandes avances

DE INTERÉS

- 56 Buscando mayor competitividad, visibilidad y pensando en el futuro
- 58 Entrevista a Beco Sampallo
- 60 FECARROZ: participación de ACA
- 62 Rice Market & Technology Convention
- 64 CELARROZ: un ámbito en pausa



Pg. 10



Pg. 33



Pg. 41



Pg. 58

Actividades & Gestiones

MOVILIZACIÓN DEL SECTOR

Jueves 31 de mayo

Reunión Directiva Ampliada en ACA Montevideo | Participaron los presidentes de las regionales y representantes de todo el país

Reunión con la Mesa de Trabajo con el Gobierno | Propuesta de metodología de análisis de baja en el precio del gasoil

Lunes 11 y martes 12 de junio

Movilizaciones en todo el país



28 DE JUNIO
ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA
- INIA TREINTA Y TRES

REPRESENTACIÓN

En Piura, Perú, los días domingo 12 y lunes 13 de mayo:

- Reunión de Celarroz
- Reunión del HIAL
- XLIII Reunión del Comité Administrativo del FLAR



Sábado 26 de mayo

Participación en el Congreso de la Federación Rural (Dolores, Soriano)

Lunes 28 de mayo

Participación en el cambio de autoridades de la Federación Rural (Montevideo)

Del martes 5 al viernes 8 de junio

El Presidente de ACA, Alfredo Lago, realizó una presentación sobre Uruguay para FECARROZ (Punta Cana, República Dominicana). A su vez, participó de la Rice Market & Technology Convention (Punta Cana, República Dominicana)



Miércoles 6 de junio

Participación en la reunión de jefes de delegación de la negociación MERCOSUR - Unión Europea con referentes del sector privado, realizado en la Cámara de Industria. Se informó sobre la ronda de negociación que se celebró en Montevideo.

Viernes 8 de junio

Reunión de GPS | Grupo de Países Productores del Sur (La Baguala, Montevideo)

PROYECTOS Y SERVICIOS

Martes 29 de mayo

Participación en la conferencia sobre Ley de Riego en Cámara Mercantil de Productos del País

Miércoles 6 de junio

Día internacional de la acreditación-20 años del OUA.

Participación en reunión del Consejo Asesor Regional (CAR) de INIA Treinta y Tres

INIA Treinta y Tres, al igual que las demás estaciones experimentales de INIA, cuenta con un Consejo Asesor Regional (CAR) cuyos cometidos están definidos en la Ley de creación del Instituto:

“Los CAR serán órganos de apoyo, consulta y asesoramiento de las Direcciones Regionales. Como tales, les corresponderá colaborar con el Director Regional para establecer las bases del plan regional, promover acciones de interés zonal o local y coadyuvar en la búsqueda de recursos adicionales”.

Jueves 7 de junio

Participación en la presentación sobre “Ronda de Consejos de Salarios 2018 en el contexto de la nueva revolución industrial”

Martes 12 de junio

Participación en la presentación del proyecto de reglamentación de la Ley de Riego a cargo del MGAP y del MVOTMA, en el marco del proceso de participación pública de la Ley de Riego

Miércoles 13 y viernes 14 de junio

Departamento Técnico en curso sobre nueva versión de la norma ISO 17025



PROYECTOS Y SERVICIOS

Martes 19 de junio

El presidente de ACA participó de la conferencia “Más arroz con menos agua” del Dr. Joseph Massey –USDA Arkansas, experto en riego, que visitó INIA Treinta y Tres en junio.

Jueves 21 de junio

Taller Grupo de Trabajo Arroz | Evaluación de los resultados de zafra

NEGOCIACIÓN

Martes 26 de junio

Negociación de precio | Reunión del Consorcio Nacional de Semillas por la firma del acuerdo sobre precio provisorio

Martes 17 de Julio

Consejo de salarios



ROMPE EL TECHO DE RENDIMIENTO



“El arroz tiene un techo de rendimiento muy difícil de romper... y este tipo de productos pueden superar esos muy buenos rendimientos.”

ING. AGR. HERNÁN ZORRILLA,
DIRECTOR DE CONARROZ

Luego de 5 años de ensayos, el Departamento de Innovación de Efice presenta GrowTec, tecnología uruguaya para las necesidades de los productores arroceros nacionales. Un producto de bajo costo, que no necesita el agregado de coadyuvantes ni antiespumantes y que logra aumentar la producción en un promedio de 7% por hectárea.

24 ENSAYOS
PARCELARIOS

MÁS DE 30
PRODUCTORES
INVOLUCRADOS

35 ENSAYOS
COMERCIALES

MÁS DE 120
DATOS
REGISTRADOS

Editorial

El 2018 ha marcado un cambio sustancial en el posicionamiento del sector agropecuario, producto de la necesidad imperiosa de mejora de la competitividad, de forma de buscar continuidad a la producción y con ella al empleo, a la generación de divisas, a las inversiones y a la innovación que tanto ha caracterizado al agro uruguayo. Desde siempre nos hemos considerado como una asociación gremial empresarial que procura el diálogo, generar propuestas y buscar hasta las últimas consecuencias las fuentes de competitividad desde el ámbito de lo privado. Pero claramente la competitividad es un esfuerzo compartido entre las diferentes etapas de una cadena productiva, entre empresarios y trabajadores y por parte del Estado.

Los productores arroceros trabajamos fuertemente en la generación de propuestas, fuimos audaces en la búsqueda de alternativas tecnológicas y en la innovación, pero tuvimos el techo que nos marcó la realidad del país. Sabemos que es difícil producir en un país de la escala de Uruguay y mucho más destacarnos en el mundo, pero lo logramos y queremos seguir apostando a nuestra actividad, a nuestros productos y a nuestra imagen país.

Sin demasiadas alternativas, llegando al límite de nuestras posibilidades empresariales y apelando a la sensibilidad y conciencia de parte de los gobernantes de la necesidad de buscar propuestas, nos movilizamos logrando una fuerte coordinación y articulación entre las gremiales y movimientos surgidos desde el agro. Salimos a las calles, a las rutas y generamos una movilización casi sin antecedentes. El campo se hizo escuchar por el Gobierno y por las ciudades. Y en este contexto fuimos invitados a la participación de varias reuniones con el presidente de la República y a una mesa de trabajo de las gremiales agropecuarias y el movimiento Un Solo Uruguay con el Poder Ejecutivo, liderado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, pero donde también estaban presentes el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Este Gobierno ha destacado en su agenda la participación ciudadana como un proceso fundamental en la construcción de políticas públicas. Sin querer profundizar en aspectos teóricos que hacen al mismo, está claro que la participación implica la concreción de espacios abiertos donde ciudadanos se manifiestan y el Estado media y atiende en la lógica de la construcción del interés colectivo. De esta forma, la participación se concreta a través de instrumentos para administrar y ordenar la convivencia, la competencia y, en última instancia, el conflicto entre diferentes actores y por esto el rol del Estado resulta clave. Bajo esta definición, el actual Gobier-

no ha concretado diversos ámbitos, programas y numerosas actividades a nivel de las políticas sociales, otras a nivel departamental, y en el campo laboral. A nuestro entender los intercambios con el presidente y la mesa de trabajo rural eran un espacio de participación donde a partir del aporte de las partes, el diagnóstico conjunto, las necesidades y posibilidades, se iban a buscar alternativas a la crisis de competitividad que tienen las empresas agropecuarias. En este marco no asistimos con las manos vacías, fuimos con datos, con propuestas, a escuchar y a negociar. Pero lamentamos que este espacio donde realizamos planteos de parte nuestra se convirtiera en un ámbito de definiciones de medidas que ni siquiera se evaluaron en conjunto y de respuestas ya definidas que hicieron infértil lo que podría haber sido auspicioso.

La participación, para que sea genuina, requiere de un diálogo de ida y vuelta y de trabajo conjunto que en este proceso se dio en condiciones ideales, con las máximas autoridades del sector sentadas a la mesa y con las principales gremiales agropecuarias históricas, con una fuerte legitimidad e institucionalidad instalada, abarcando a casi la globalidad de los sectores y del Uruguay rural.

La participación no es solo un anuncio político que queda bien, debe ser real y para ello es necesario voluntad política, capacidad de autocrítica y de diálogo. En estas condiciones los logros y los alcances hubieran sido mucho mayores, se desperdició la oportunidad y meses durante los cuales muchos productores y trabajadores se han visto afectados. Esta es nuestra principal crítica porque con diálogo y poniendo el país por delante de los intereses individuales o electorales, en los más diversos ámbitos es posible encontrar más puntos de encuentro que de disenso.

Alfredo Lago
Presidente

Actividades



ACUERDO

Negociación de precio provisorio 2017/2018



Este año, el acuerdo entre ACA y la industria para la fijación del precio provisorio se alcanzó el pasado 26 de junio. Durante la negociación hubo exposiciones de cautela en el intercambio entre los negociadores, positiva por parte de la Asociación y conservadora por parte de la industria. Para los referentes de los productores “es un dato positivo, tenemos una situación interna con una tendencia alcista en el tipo de cambio y muy poco elaborado”. A su vez, podrían presentarse algunos factores de amortiguación de la tendencia al alza de los costos industriales, como ser la posibilidad de venta de algún barco y de exportaciones a Brasil en el segundo semestre.

Con fecha 26 junio de 2017, los molinos industrializadores (SAMAN, Casarone Agroindustrial S.A., Coopar S.A., Glencore S.A.) y la Asociación Cultivadores de Arroz convienen:

1. Precio Provisorio variedades no americanas. Precio provisorio correspondiente a las variedades no americanas es de USD 9,30 (dólares americanos nueve con treinta centavos) por bolsa de 50 kg de arroz

cáscara sano, seco y limpio, puesto en boca de recibo que se acreditará en la cuenta del productor con fecha 30 de junio de 2018.


2. Premio variedades americanas. El premio provisorio correspondiente a las variedades americana Tacuarí es de USD 0,80 (dólares americanos ochenta centavos) por bolsa de 50 kg de arroz cáscara sano, seco y limpio, puesto en boca de recibo que se acreditará en la cuenta del productor con fecha 30 de junio de 2018.

3. Revisión de acuerdo de precio. En caso de que las condiciones de mercado así lo justifiquen tener una instancia en el mes de setiembre para la revisión de los parámetros acordados al 30 de junio del corriente.

4. Devolución de Impuestos. Acreditar a cuenta de la devolución de impuestos el monto de USD 0,25 (dólares americanos veinticinco centavos) por bolsa de 50 kg de arroz cáscara sano, seco y limpio, puesto en boca de recibo con fecha 30 junio de 2018.

6. Fondo de Financiamiento y Reconversión de la Actividad Arrocera. Debitar a cuenta del Fondo de Financiamiento y Reconversión de la Actividad Arrocera el monto de USD 0,25 (dólares americanos veinticinco centavos) por bolsa de 50 kg de arroz cáscara sano, seco y limpio, puesto en boca de recibo, con fecha 30 de junio de 2018.

7. Préstamo Extraordinario. Los molinos otorgarán un préstamo extraordinario para cada uno de los productores arroceros, bajo las siguientes condiciones: se aplicará un monto de USD 0,25 (dólares americanos veinticinco centavos) al día 30 junio de 2018, por cada bolsa de arroz de 50 kg de arroz cáscara, sano, seco y limpio puesto en boca de recibo.

Ese préstamo será sin intereses y tendrá por vencimiento la anterior de las siguientes dos fechas: a) en caso de reliquidación al alza del precio provisorio, o b) el 28 de febrero de 2019. 

Precio Provisorio variedades no americanas
USD /bolsa s.s.l. **9,30**

Premio Provisorio Tacuarí
USD /bolsa s.s.l. **0,80**

Devolución de impuestos
USD /bolsa s.s.l. **0,25**

Fondo de Financiamiento y
Reconversión de la Actividad Arrocera
USD /bolsa s.s.l. **0,25**

Préstamo Extraordinario
USD /bolsa s.s.l. **0,25**

El precio FOB neto promedio de exportación hasta el 16 de junio fue de USD 480,92 por tonelada y se llevaron vendidas 162.214 toneladas elaboradas vendidas, lo que representa un 28 % de la zafra. Los principales destinos Irak, UE, Perú y México. Si bien el 28 % es bajo como porcentaje vendido respecto a otros años, las perspectivas según lo explicado por parte de ACA no son tan negativas.



Maximice los rendimientos en Arroz, a través del aporte balanceado de macro y micro nutrientes.

Nutri FORT
Zinc
Zinc 7% Líquido

Nutri FORT Plus
Macro y Micro Quelatados

Nutri FORT
Nitro
Nitrógeno 18% Líquido



Distribuidor en zona arrocera: **AGROCENTRO**
URUGUAY

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Encuentro y representatividad



SIN LUGAR A DUDA, UNO DE LOS EVENTOS MÁS IMPORTANTES A NIVEL DE LA ASOCIACIÓN ES LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL MES DE JUNIO, INSTANCIA EN LA CUAL SE PRESENTAN EN FORMA OFICIAL LOS RESULTADOS DE LA ÚLTIMA COSECHA, EL ESTADO DE SITUACIÓN DEL PRECIO PROVISORIO Y ENTRE TODOS LOS PRESENTES SE REALIZA UNA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR.

ESTE AÑO LA CONVOCATORIA FUE PARA EL JUEVES 28 DE JUNIO Y, COMO ES HABITUAL, TUVO LUGAR EN INIA TREINTA Y TRES. ESTA INSTANCIA CONTÓ CON UNA GRAN PARTICIPACIÓN, CON MÁS DE 100 PRODUCTORES DE LAS DIVERSAS REGIONALES, TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA, REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN FISCAL DE CUENTAS Y LOS FUNCIONARIOS DE ACA.

Más de
100
productores

LA PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA ANUAL DE PRODUCTORES ES FUNDAMENTAL

LA ASAMBLEA, LA AUTORIDAD

Queremos resaltar la importancia de la Asamblea General de la Asociación Cultivadores de Arroz, órgano de máxima autoridad de la gremial. Creemos en la Asamblea como la figura principal para la toma de decisiones colectivas, de debates y reflexiones. Es un lugar de encuentro, de puesta en común.

La participación en la Asamblea anual de productores es fundamental para la toma de decisiones y como manera de que aquellos que cumplen con tareas de representación del colectivo puedan estar mano a mano con las bases y rendir cuentas de lo actuado. Debatisimos ideas, proyectos, intentamos buscar las respuestas apropiadas para los grandes

desafíos que atraviesa el sector, algo que no sería posible sin la existencia de instancias de participación democrática y horizontal como son las asambleas. Este involucramiento por parte de los asociados da legitimidad al colectivo, lo empodera y aleja a la Asociación de cualquier desvío personalista que pueda existir por un individuo o grupo.

Desde la creación de la Asociación Cultivadores de Arroz, en los estatutos se estableció que la Comisión Directiva y la Comisión Fiscal de Cuentas son representantes de la Asamblea General. Con esto, se reafirma la idea que la principal autoridad radica en nuestros asociados, porque son ellos quienes mandatan a través de esta instancia que es la Asamblea a sus representantes.

ALGUNOS ARTÍCULOS SOBRE LAS ASAMBLEAS

Art. 9º: El gobierno de la Asociación radica en la Comisión Directiva y en la Comisión Fiscal de Cuentas como órganos representativos de la Asamblea General. La elección de dichas autoridades se realizará con arreglo a las siguientes normas:

a) El acto electoral tendrá lugar el día fijado para la Asamblea Anual Ordinaria y dentro del horario de duración que la misma determine. (...)

Art. 26º: La Asamblea Anual Ordinaria tendrá lugar anualmente antes del 30 de noviembre de cada año y será presidida por el Presidente de la Asociación o en su ausencia por el Vicepresidente u otro miembro de la Comisión Directiva y actuará de Secretario un miembro de la Asamblea, siendo sus facultades las siguientes:

Art. 27º: Las Asambleas se convocarán de acuerdo con lo estipulado en los Arts. 9 y 10 y en primera citación no podrán deliberar con un número menor del 15% del total de socios hábiles registrados por la Asociación, en segunda citación, con plazo no menor de una hora de la primera citación, podrá constituirse con los socios que concurran, salvo cuando se tratare la destitución de la Comisión Directiva, la reforma de este estatuto o la disolución de la entidad, temas para los cuales se requerirá el porcentaje enunciado del 15%

Art. 28º: La Comisión Directiva puede convocar a Asambleas Extraordinarias, previo aviso de 5 días en los siguientes casos:

a) Cuando existan motivos que a su juicio las justifiquen.
b) Siempre que lo soliciten por escrito 20 socios como mínimo, siendo su objeto exclusivo el determinado por el Orden del Día que se indique en la convocatoria. En este último caso la Comisión Directiva deberá ordenar la convocatoria dentro del plazo de 15 días a contar de la fecha de presentación de la solicitud.

Art. 29º: Regirán para estas Asambleas las disposiciones del Art. 27, debiendo asistir por lo menos el 50% de los socios que la solicitaron.

Art. 30º: En caso de desintegración de la Comisión Directiva, los demás miembros que queden en ejercicio deberán convocar de inmediato a Asamblea Extraordinaria. Si se produjera la acefalía total el Gerente General deberá observar el mismo proceder. La Presidencia de la Asamblea será desempeñada de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 26 y en caso de no existir ningún miembro de la Comisión Directiva será ocupada por el socio que designe la Asamblea.

DESARROLLO & CONTENIDOS

La pasada Asamblea era un encuentro de gran expectativa para los productores, quienes comparten la preocupación y la consternación debido a los resultados de la última zafra y a las complejas perspectivas que sigue presentando el negocio arrocero.

El evento comenzó con la exposición del presidente, Alfredo Lago, quien presentó un detallado análisis de la situación de Asociación. La zafra 2017/2018 fue menor en cuanto a área y menor en términos de rendimiento, aunque se mantuvo en el mismo nivel en el comparativo internacional, lo que sigue siendo bueno. Lago destacó que a pesar de la merma en el rendimiento continuamos siendo el sector que mejor produce en la región y se destaca por obtener las mejores productividades a nivel mundial. Lamentablemente, por efectos del clima, los rendimientos tendieron a la baja luego de una zafra récord como fue la 2016/2017.

A su vez, otro elemento negativo fue que los costos de producción se mantuvieron en crecimiento durante la zafra, producto de las mayores actividades de laboreo, de la necesidad de más aplicaciones y de un alargamiento en el periodo de cosecha. Asimismo, la incidencia del tipo de cambio fue nula ya que la variación al alza del dólar se dio avanzado el mes de marzo.

Se destacó que existe una baja en el porcentaje de área que se maneja bajo el régimen del sistema de precio convenio y las dificultades siempre crecientes en relación con la mayor diferencia entre los resultados de los laboratorios de ACA y de los molinos, a pesar de que los laboratorios de la agremiación se encuentran acreditados por la ISO 17025.

Se mantienen los desacuerdos a pesar de los importantes esfuerzos que se hacen desde la Asociación por lograr un acercamiento, bien es sabido que los análisis no tienen resultados iguales, pero deberían ubicarse mucho más próximos. De parte de ACA existe certeza y tranquilidad de que los resultados son auditables en cualquier momento.

En relación a las diferencias de los laboratorios con la industria se destacó que existe un conjunto de propuestas a poner en práctica para la próxima zafra. ▶

Preocupación:
BAJA EN EL ÁREA
para próxima zafra



SITUACIÓN GENERAL DE LA ECONOMÍA

Se continuaron haciendo algunas referencias al desempeño general de la economía, donde el crecimiento es relativamente bajo, y con diferencias a la interna de los sectores. El dólar, producto de la situación a nivel internacional y regional, ha tenido presiones al alza con un aumento del entorno del 8 % en el último mes, lo que ha significado un alivio para los exportadores, y con una situación controlada a pesar de que el déficit fiscal sigue en niveles relativamente altos. El marco de la rendición de cuentas complejiza el análisis y existe preocupación entre los integrantes del equipo económico en relación a las cuentas públicas y al crecimiento, planteando medidas para la creación de empleo que fueron criticadas por analistas privados.

Fue elegido como secretario el productor Héctor Raúl Servetto, referente de ACA en Treinta y Tres. De familia con más de una generación de productores, su primera zafrá fue la 1981/1982. Desde entonces ha producido de manera ininterrumpida. Su chacra se encuentra en la zona de Charqueada. Fue integrante de la Comisión Directiva regional de ACA Treinta y Tres.

MERCADOS INTERNACIONALES DEL ARROZ Y NUESTRAS EXPECTATIVAS

Desde la ACA se transmitieron relativas buenas perspectivas: "Nosotros seguimos confiados en que el arroz va a ser un producto que va a seguir ampliando el comercio dada su importancia como base alimentaria de la humanidad" destacó Lago. Es un producto que tiene mucho impacto de consumo, más allá de los países desarrollados que cultivan arroz y protegen a su producción interna, como es el caso de EE.UU. Se recordó la fuerte correlación que han tenido históricamente el desempeño del trigo y del arroz, siendo la situación del primero bastante alentadora.

Algunos elementos que podrían estar jugando a favor es la disminución del área cultivada por EE.UU. con mayor peso de los granos medios y la situación general de los países asiáticos, donde Tailandia ha liquidado los stocks públicos acumulados durante años. En paralelo entra en juego

EL PRECIO FOB NETO PRO- MEDIO DE EXPORTACIÓN HASTA EL 16 DE JUNIO FUE DE USD 480,92 POR TONELADA



China como comprador importante de arroz y de esta forma incide un conjunto de factores a favor de la reactivación de mercados y mejora en precios ya que la oferta de grano largo está en baja. De acuerdo con estas premisas tenemos expectativas de un segundo semestre con tendencia relativamente firme de los mercados, pero también debemos estar atentos a la región ya que tanto Paraguay como Brasil están siendo vendedores muy activos del grano.

Ambos países continúan con gran actividad en el mercado, si se hacen consultas a nivel de la región surge la pregunta de hasta cuando Paraguay tiene para ofrecer. Aunque ha tenido ventas en destinos tradicionales de Uruguay, hay dudas respecto a la valoración en destino y a la calidad del producto. Van a haber algunos ajustes en cuanto a costo de la exportación de Paraguay. Este país tiene tradición de exportación de granos a granel, pero no es lo mismo la exportación en bolsones y la logística que implica. En las próximas licitaciones si quiere participar va a tener que subir los precios de sus ofertas. Brasil va a exportar más arroz que Uruguay. El destino ha sido cáscara y tiene que ser básicamente Venezuela. Hay muchos indicadores que hacen creer que el exceso de ventas de cáscara tiene ciertas limitaciones internas para exportar, por lo que se piensa que en el último trimestre del año Brasil va a quedar escaso para consumo interno y va a salir a comprar a sus vecinos. Uruguay concentra esperanza de tener mayor volumen, aunque siempre en estos temas se debe ser muy cauteloso.

Se informó en relación al acuerdo MERCOSUR–Unión Europea sobre el cual la Directiva de ACA tiene muy buenas expectativas. A lo largo de toda la historia de la negociación entre los bloques, desde la época de los años 90, nunca se habían logrado tantos avances como en esta etapa. Hoy la Unión Europea es nuestro segundo destino de ventas y con precios comparativamente buenos en el conjunto del negocio. En cada instancia parece que se llega a un acuerdo, pero siem-

pre surge un nuevo tema. Desde los ámbitos de negociación entre bloques se visualiza como decisivo el próximo mes. Desde agosto del año pasado ACA ha tenido un rol muy activo en los espacios de negociación, porque se ha entendido que es un mercado clave y un acuerdo que puede hacer una diferencia en el negocio, por lo que los intereses nacionales deben estar claramente presentes y no quedar librados a referentes que responden a instituciones o empresas que trascienden las fronteras regionales. Por otra parte, la distribución de cuotas a la interna del bloque MERCOSUR no está clara pero está pensada como instancias a futuro.

NEGOCIACIÓN DE PRECIO

Se informó que con fecha 26 de junio se llegó a un acuerdo en la fijación de precio provisorio entre ACA y los cuatro molinos partícipes en el precio convenio. El precio FOB neto promedio de exportación hasta el 16 de junio fue de USD 480,92 por tonelada y se llevan ventas 162.214 ton elaboradas, lo que representa un 28 % de la zafra.

Esta información dio para un largo debate e intercambio entre los presentes queriendo aclarar dudas respecto a los resultados de la negociación, al proceso, las perspectivas, las demandas a realizar a la industria, la situación actual de los molinos, la importancia de los esfuerzos compartidos y la necesidad de contar con contratos que generen mayor equilibrio entre las partes, transparentar la información y generar incentivos para promover eficiencias y baja en los costos a nivel industrial.

Finalmente, se presentaron varios temas relevantes en la agenda de ACA.

NEGOCIACIÓN SALARIAL

El 30 de marzo finalizan los convenios alcanzados con oportunidad de la Sexta Ronda que se encuentran vigentes desde 2016, para el arroz la situación es muy compleja y desde ACA se decidió solicitar una mesa de negociación en forma separada del resto del grupo madre por las particularidades y mayores dificultades que afronta el sector. ▶

LEY DE RIEGO

Como principal regante del país y a pesar de que la Ley N° 19.763 de riego agrícola no tiene ningún impacto en el sector hasta que no exista una reversión significativa de la situación, existen dos proyectos reglamentarios que están en un proceso de consulta a los cuales ya se mandaron opiniones de parte de la institución. Se destacó el hecho de que se cuenta con una capacidad de sistemas de riego para plantar hasta 210.000 ha y que actualmente se cultivan 160.000 ha y que el impacto que podría tener esta normativa sería para sectores del agro. También se explicó que existe una movilización de parte del gremio de funcionarios de OSE para derogar la ley, lo que es apoyado por el PITCNT, por grupos ambientalistas y por la UdelaR, pero no se aprecian fundamentos muy claros de estas posiciones.

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

Se anunció la intención de adelantar la fecha de la Asamblea Anual Ordinaria que habitualmente se realiza en la última semana del mes de noviembre para que la misma sea a mediados de setiembre y de esta forma pueda contar con mayor participación de productores.

Finalmente, se propone incorporar en el Orden del Día de la próxima Asamblea una modificación en el reglamento, de forma de poder incorporar las nuevas formas de comunicación como medios de comunicación oficiales de la Asociación y poder prescindir del correo postal, así como considerar algunas propuestas que en anteriores oportunidades habían sido elevadas por alguna Comisión regional. ○



RESOLUCIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Treinta y Tres, 28 junio 2018

Los productores arroceros reunidos en Treinta Tres reafirman su total apoyo a lo negociado por la Comisión Directiva. A su vez, viendo los resultados de los procesos llevados adelante con el Gobierno y con la industria manifiestan:

- A la industria arrocera que es imprescindible una revisión del relacionamiento con los productores (Contrato de Compraventa de Arroz)
- Al Gobierno hacerle llegar la preocupación por la no continuidad de muchos productores por la falta de rentabilidad y financiamiento trayendo aparejado disminución de actividad y puestos de trabajo producto de los altos costos operativos de gasoil, energía, impuestos y realidad cambiaría de últimos años.

Los productores ven con mucha preocupación que ya se encuentran en el sector arrocero agrícola un porcentaje muy alto de trabajadores en el seguro de desempleo, tendencia que sigue en aumento a nivel de todo el sector.



Zafra Agrícola



INFORME DE RESULTADOS

Laboratorios: una diferencia persistente

AL FINALIZAR LA ZAFRA, COMO LO HACEMOS HABITUALMENTE, LOS LABORATORIOS DE ACA PRESENTAN LOS RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE CALIDAD OBTENIDOS A PARTIR DEL ARROZ QUE SE PROCESÓ DURANTE LA COSECHA, DE ESTA MANERA EL PRODUCTOR ASOCIADO TIENE UNA REFERENCIA PARA COTEJAR LOS DATOS INFORMADOS POR PARTE DE LA INDUSTRIA, CON RESPECTO A LOS OBTENIDOS POR ACA.

En el presente año se recibieron 17.963 muestras de todo el país de las cuales se analizaron 4.522. En el cuadro A, se presenta el detalle por zona

Como breve descripción de la zafra podemos decir que fue una cosecha muy extensa, condicionada por una siembra muy dilatada, donde las condiciones ambientales determinaron que un alto porcentaje del área fuera sembrada entre fines de noviembre y principios de diciembre (30 % aprox.), con lo cual desde el comienzo se le agregaba una restricción potencial de rendimiento muy importante.

Se le sumó a este corrimiento de fecha la falta de precipitaciones, lo cual en muchos casos forzó al productor a tener que bañar para nacer y “emparejar” los cultivos. Sabemos de antemano que esta práctica, si bien permite independizarnos de las lluvias, no logra chacras uniformes.

A pesar de salir con una situación muy complicada, las condiciones ambientales en la cosecha fueron en general benevolentes, lo que permitió recoger el cultivo sin variaciones hídricas ni térmicas importantes, lográndose en general muy buena calidad relativa para una zafra tan complicada.

Puntualmente se vieron muestras con bajos valores de Entero, al principio de la zafra, para luego mantener valores muy buenos en ese ítem. De la misma manera se dieron, en ciertos lugares, valores de Yeso muy alto, que se diluyeron en el total de la zafra.

También, sobre el final de la cosecha se constataron valores de Mancha muy altos que empujaron los promedios hacia arriba, pero no tuvimos comparativamente diferencias importantes con la industria.

Cabe destacar que dentro de este panorama hubo zonas, principalmente en el norte, que una vez más fueron afectadas por precipitaciones muy importantes y en algunos casos inundaciones.

ANTECEDENTES

Es el tercer año que los laboratorios de ACA Tacuarembó y ACA Treinta y Tres están dentro de la norma ISO 17025 que, después de un largo y costoso proceso, nos otorgó el OUA (Organismo Uruguayo de Acreditación), siendo el único laboratorio en el sector arrocerero que funciona bajo esta regulación.

Solo para recordar, dicha norma autoriza a los laboratorios de ACA a emitir resultados de análisis en calidad de arroz, los cuales, por cumplir con todo un protocolo de reglas y normas, arrojan resultados que podemos informar con seguridad de que se ajustan significativamente a la realidad.

Asimismo, certifica que nuestros procedimientos son confiables, repetibles y auditables, ya sea por el OUA, LATU o cualquier otro organismo auditor que se desempeñe bajo las normas ISO.

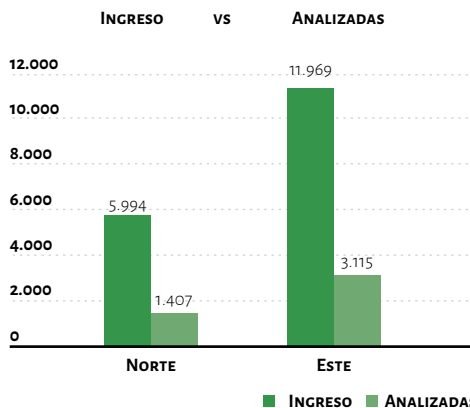
Es para destacar que las auditorías internas como externas revisan todo el procedimiento, lo realizado por los analistas y lo operado por equipos, de los cuales principalmente se chequea el mantenimiento obligatorio y la calibración.

A pesar de ser los únicos laboratorios en desempeñarnos bajo esta norma seguimos participando en los Inter laboratorios organizados por el LATU, en el cual está representada la mayor parte de la industria molinera del sector. En dicha instancia no hay diferencia en las mediciones que logran esta última y la ACA.

ZONA	INGRESO	ANALIZADAS
NORTE	5994	1407
ESTE	11969	3115
TOTAL	17963	4522

Cuadro 1

INGRESO DE MUESTRAS POR ZONA - ZAFRA 2017/2018



RESULTADO DE COMPARATIVOS ACA-MOLINOS

En esta oportunidad nos vamos a ocupar de las diferencias que presentan los comparativos este año, situación que se viene agravando zafra tras zafra, donde después de un periodo de paulatino acercamiento entramos en un periodo de divergencia creciente, coincidente con el año que estrenamos el otorgamiento de la certificación OUA o ISO 17025.

Como resultado de una cosecha larga se ve una mayor cantidad de muestras con respecto a lo que son años de cosechas concentradas. Últimamente se realizan más muestras compuestas y por más toneladas, comparando con zafras más dilatadas donde las muestras de a camión son más frecuentes.

También esta situación hace que tengamos más semanas de comparativos de análisis entre ACA y molinos.

Mayor número de comparativos, más semanas, con más muestras sencillas, haría pensar que los resultados de ACA vs molinos resultarían con menor variabilidad, MERMA más cercana, ya que se maneja por parte de la industria que la muestra que recibe la ACA no se ajusta fielmente a la muestra compuesta, porque en esta hay diferentes humedades, basuras, etc., que pueden influir en una inexactitud en la compuesta resultante.

MERMA

Para que el productor retenga en su memoria los límites de tolerancia que propone ACA, reiteramos que en la MERMA es de 1,5 %, o sea, lo que descuenta la industria por todo concepto, no puede ser mayor a 1,5 %, comparado con el descuento de ACA. Lamentablemente, las expectativas de una zafra de menor diferencia y variabilidad no se cumplieron y estamos con la zafra de mayor diferencia en la MERMA de los últimos cuatro años.

Los datos presentados son promedios generales de las cuatro principales industrias: Saman, Glencore, Coopar y Casarone.

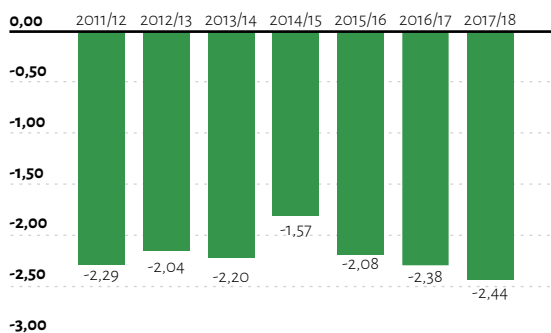
De acuerdo a estos promedios, que son pocos números, se da una variabilidad enorme de resultados dentro de cada empresa que muchas veces hace pensar que se trata de empresas diferentes, con métodos de trabajo distintos, con conceptos antagónicos y con grandes dificultades internas de comunicación para que una vez detectado un error se revierta rápidamente y se repare lo que estuvo mal valorado.

Para dar una idea de la variabilidad en la Merma, tenemos por ejemplo un recibo de una misma empresa determinada el cual tiene alguna semana menos de 1,5 % de diferencia, a otra semana con casi 7 % de diferencia y promedio general de la zafra con más de 3 % de diferencia. ▶

MERMA:
ZAFRA DE
MAYOR
DIFERENCIA EN
LOS ÚLTIMOS
4 AÑOS

ZAFRA	DIFERENCIA ACA/MOL
2011/12	-2,29
2012/13	-2,04
2013/14	-2,20
2014/5	-1,57
2015/16	-2,08
2016/17	-2,38
2017/18	-2,44

CUADRO MERMA DESDE LA ZAFRA 2012 A LA 2018



INFORME COMPARATIVO - ACA														05/07/2018	
Periodo: Desde el: 26/02/2018 Hasta el: 10/06/2018 Molino: SAMAN TACUAREMBO															
Muestra	Fecha	Varied.	Blan.	Humedad	Basura	Verde	Rojo	Blanco	Estrero	Mancha	Yeco				
ACA	MOL.			ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.		
RESUMEN															
				Humedad	Basura	Verde	Rojo	Blanco	Estrero	Mancha	Yeco				
				ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.		
Total de Casos:				232	232	232	-61	61	232	220	220	66			
Media ACA-MOL:				39.53	20.13	21.59	2.14	2.67	5.73	5.55	0.01	0.00	88.39	69.15	
Media Diferencias:				-1.46	-0.53	0.18	0.01	0.23	1.05	-0.17	0.07	0.84	3.91	4.11	
Mermas ACA-MOL:				ACA	10.70	MOL.	13.75	Diferencia: -3.05							

Cuadro A - Merma

INFORME COMPARATIVO - ACA														05/07/2018	
Periodo: Desde el: 26/02/2018 Hasta el: 10/06/2018 Molino: GLENCORE PASO DRAGON															
Muestra	Fecha	Varied.	Blan.	Humedad	Basura	Verde	Rojo	Blanco	Estrero	Mancha	Yeco				
ACA	MOL.			ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.		
RESUMEN															
				Humedad	Basura	Verde	Rojo	Blanco	Estrero	Mancha	Yeco				
				ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.		
Total de Casos:				97	97	97	40	40	97	90	94	39			
Media ACA-MOL:				39.03	20.81	21.68	1.99	2.80	7.61	7.80	0.01	0.01	70.83	70.01	
Media Diferencias:				-0.87	-0.88	0.25	0.00	0.82	0.69	-0.23	0.37	0.00	5.13	4.81	
Mermas ACA-MOL:				ACA	9.77	MOL.	12.97	Diferencia: -3.20							

Cuadro B - Merma

INFORME COMPARATIVO - ACA														05/07/2018	
Periodo: Desde el: 26/02/2018 Hasta el: 10/06/2018 Molino: GLENCORE TREINTA Y TRES															
Muestra	Fecha	Varied.	Blan.	Humedad	Basura	Verde	Rojo	Blanco	Estrero	Mancha	Yeco				
ACA	MOL.			ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.		
RESUMEN															
				Humedad	Basura	Verde	Rojo	Blanco	Estrero	Mancha	Yeco				
				ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.		
Total de Casos:				116	116	116	46	46	116	116	83	48			
Media ACA-MOL:				38.97	19.54	20.44	2.15	2.64	5.30	5.41	0.05	0.03	70.59	69.80	
Media Diferencias:				-0.90	-0.49	-0.11	0.02	0.79	1.46	-0.22	0.31	0.53	4.88	5.02	
Mermas ACA-MOL:				ACA	6.99	MOL.	9.79	Diferencia: -2.80							

Cuadro C - Merma

Lo mismo sucede entre los recibos de una misma empresa, con un comportamiento de electrocardiograma, según periodo. Estos valores de MERMA están muy por arriba de lo aceptable como desvío estadístico y se han realizado gestiones durante toda la zafra para revertir la situación aunque sin respuestas significativas.

HUMEDAD

Para recordar, en este ítem la diferencia frente a la industria tolerada por ACA es 1% .

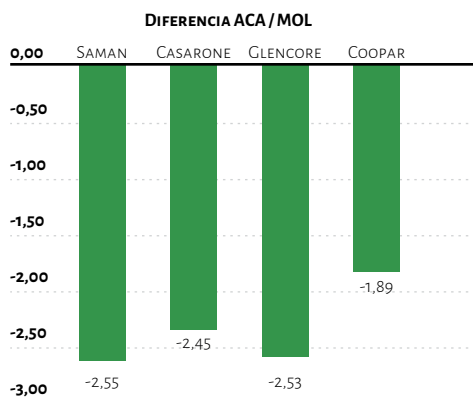
El principal factor, que explica las diferencias de MERMA, es la Humedad.

Las diferentes MERMAS según empresa, se presentan en el cuadro 2.

El comportamiento a través de los años es muy similar al de la MERMA, resultando su evolución también progresiva y creciente desde hace cuatro años, como lo muestra el cuadro 3.

También, como manera de darle transparencia y poner algún ejemplo de puntos de recibos que están muy por arriba en las diferencias aceptadas, damos a conocer las tres MERMAS de mayor magnitud. Cuadro A,B,C

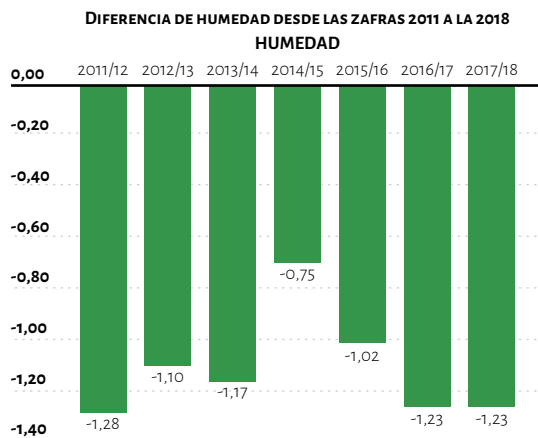
En este parámetro se ve la misma enorme variabilidad dentro de cada empresa y entre las mismas, como se aprecia en el cuadro 4.



ZAFRA	Diferencia ACA/MOL
SAMAN	-2,55
CASARONE	-2,45
GLENCORE	-2,53
COOPAR	-1,89

Cuadro 2

ZAFRA	DIFERENCIA ACA/MOL
2011/12	-1,28
2012/13	-1,10
2013/14	-1,17
2014/15	-0,75
2015/16	-1,02
2016/17	-1,23
2017/18	-1,23



Cuadro 3

INFORME COMPARATIVO - ACA														05/07/2018							
Periodo: Desde el: 26/02/2018 Hasta el: 10/06/2018 Molino: SAMAN VERGARA																					
Mostrador	Fecha		Variedad	Espec.	Humedad		Secura		Verde		Rajo		Blanco		Entero		Mancado		Yaso		
	ACA	MOL.			ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	
RESUMEN																					
Total de Cacao		417	417	417	417	04	04	417	398	311	80										
Media ACA/MOL		38,97	19,92	21,71	1,97	2,41	0,06	7,45	0,02	0,01	71,03	70,85	60,95	60,32	0,34	0,30	6,52	0,42			
Medios Diferencias			-1,75	-0,44	0,61	0,01	0,10	0,63	0,04	0,10											
Medios ACA/MOL		ACA	8,18		MOL.	10,97		Diferencia:		-2,78											

Cuadro D - Humedad

INFORME COMPARATIVO - ACA														06/07/2018							
Periodo: Desde el: 26/02/2018 Hasta el: 10/06/2018 Molino: SAMAN LASCANO																					
Mostrador	Fecha		Variedad	Espec.	Humedad		Secura		Verde		Rajo		Blanco		Entero		Mancado		Yaso		
	ACA	MOL.			ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	
RESUMEN																					
Total de Cacao		367	367	367	78	78	367	364	285	74											
Media ACA/MOL		39,03	18,69	20,46	1,51	1,83	5,77	5,09	0,00	0,00	71,06	70,74	64,67	64,40	0,23	0,22	5,19	4,53			
Medios Diferencias			-1,77	-0,32	0,68	0,00	0,32	0,27	0,01	0,66											
Medios ACA/MOL		ACA	4,39		MOL.	7,94		Diferencia:		-2,55											

Cuadro E - Humedad

INFORME COMPARATIVO - ACA														05/07/2018							
Periodo: Desde el: 26/02/2018 Hasta el: 10/06/2018 Molino: SAMAN TACUAREMBO																					
Mostrador	Fecha		Variedad	Espec.	Humedad		Secura		Verde		Rajo		Blanco		Entero		Mancado		Yaso		
	ACA	MOL.			ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	
RESUMEN																					
Total de Cacao		232	232	232	61	61	232	226	226	66											
Media ACA/MOL		39,53	23,13	21,59	2,14	2,07	5,73	5,55	0,01	0,00	69,39	69,15	58,80	57,81	0,67	0,64	3,91	4,11			
Medios Diferencias			-1,48	-0,53	0,18	0,01	0,23	1,05	-0,17	0,20											
Medios ACA/MOL		ACA	10,70		MOL.	13,75		Diferencia:		-3,05											

Cuadro F - Humedad

No hay coherencia ni alineación entre recibos de la misma empresa para el mismo periodo. Como ejemplo podemos mencionar un recibo puntual, con diferencia de 0,19 % en una semana y de más de 2,8 % en otras, una variabilidad de 1.400 %, con promedio general de 1,5 %.

A nivel de molinos, promedio de todas las empresas, en una semana diferencia de 0,56 % y otra semana una diferencia de 1,28 %, más de 100 % de variabilidad, con promedio de 1,23 %.

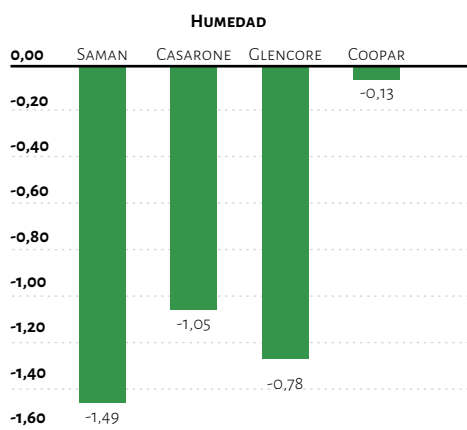
También esta irregularidad se observa en los valores promedios en que terminan las diferentes

variedades al final de la zafra. Siempre hablando de diferencias con respecto al dato de ACA y para un mismo recibo o empresa. Una característica que reiteramos permanentemente es que el dato de Humedad de la industria siempre da mayor al de ACA, mostrando un claro sesgo hacia arriba, no comportándose como el resto de los ítems del análisis, de forma estadística, o sea que el dato mayor o menor cambie de columna.

Al igual que en la MERMA damos a conocer los tres recibos de mayor diferencia en Humedad. Cuadros D,E,F

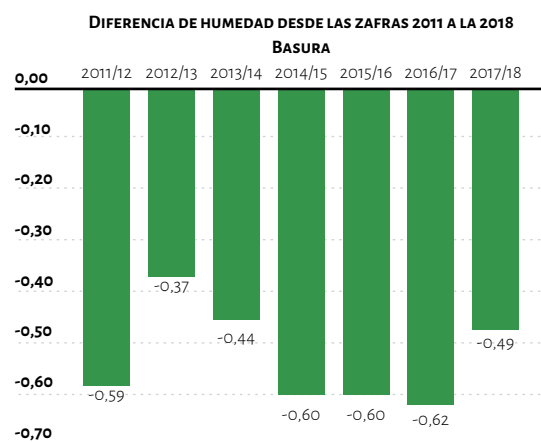
ZAFRA	DIFERENCIA ACA/MOL
SAMAN	-1,49
CASARONE	-1,05
GLENCORE	-0,78
COOPAR	-0,13

Cuadro 4



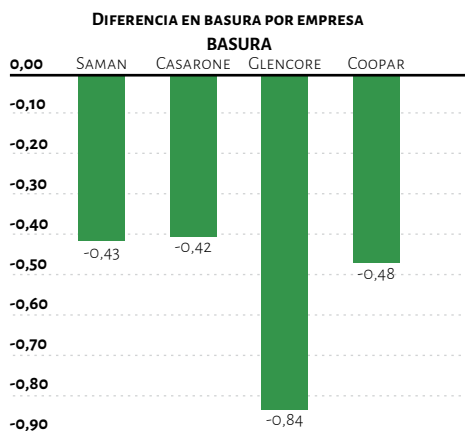
ZAFRA	DIFERENCIA ACA/MOL
2011/12	-0,59
2012/13	-0,37
2013/14	-0,44
2014/15	-0,60
2015/16	-0,60
2016/17	-0,62
2017/18	-0,49

Cuadro 5



ZAFRA	DIFERENCIA ACA/MOL
SAMAN	-0,43
CASARONE	-0,42
GLENCORE	-0,84
COOPAR	-0,48

Cuadro 6



BASURA

Como en los ítems anteriores, recordamos, que la diferencia tolerada por ACA en Basura es 33 %, o sea que el valor informado por la industria, no puede ser mayor que el de ACA en dicho porcentaje.

En este parámetro tenemos otra fuente de diferencia a nivel general, aportando junto con la Humedad a la MERMA.

Este año la brecha se achicó, veníamos de dos periodos donde la diferencia fue muy grande, pero aun así sigue siendo alta. Cuadro 5

A nivel de recibos puntuales, tenemos variabilidad de 500 %, semana con 0,21 % de diferencia y el extremo de 1,38 % de diferencia, con promedio general de 0,96 % de diferencia.

Esta variabilidad, también se ve entre las empresas como muestra el cuadro 6. En muchos casos vemos que se retira como Basu-

ra por parte de la industria, granos mal formados o “bananita”, dando como resultado valores de Basura muy altos.

Queremos dejar claro que Basura es la “materia extraña o impurezas” que no sean arroz, es decir, aunque sean granos verdes, mal formados o con escaso desarrollo, si es arroz no es Basura.

Otro factor que incide fuertemente es la toma de la muestra en el punto de recibo. Tenemos numerosos testimonios de parte de los productores que aseveran la muestra no se realiza con calador ni con el procedimiento manual adecuado. Esta mala práctica hace que el inicio del proceso condicione el resultado final.

En estos casos el dato del análisis que le llega al productor no guarda relación ninguna con el resto de los análisis anteriores y posteriores.

También para la Basura damos a conocer los tres recibos con mayor diferencia. Cuadro G,H,I.

INFORME COMPARATIVO - ACA														05/07/2018							
Periodo: Desde el: 26/02/2018 Hasta el: 10/05/2018 Molino: GLENCORE COLONIA PALMA																					
Muestra	Fecha		Unidad	Etan.	Humedad		Resaca		Verde		Rojo		Blanco		Entero		Mante		Yeso		
	ACA	MOL.			ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	
RESUMEN																					
Total de Casos																					
	76	76			76	76			37	37			76	76			74	74	36	36	
	Medio ACA-MOL	39.50	19.30	19.73	2.53	3.79	8.44	5.95	0.04	0.04	68.83	68.77	56.56	56.04	0.34	0.33	4.52	5.48			
	Medias Diferencias		-0.43		-1.26		0.45		0.00		0.06		0.92		0.01		-0.94				
	Medias ACA-MOL	ACA	10.90				MOL	12.54									Diferencia:	-2.04			

Cuadro G - Basura

INFORME COMPARATIVO - ACA														05/07/2018							
Periodo: Desde el: 26/02/2018 Hasta el: 10/06/2018 Molino: SAMAN SALTO																					
Muestra	Fecha		Unidad	Etan.	Humedad		Resaca		Verde		Rojo		Blanco		Entero		Mante		Yeso		
	ACA	MOL.			ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	
RESUMEN																					
Total de Casos																					
	82	82			82	82			35	35			82	82			82	82	36	36	
	Medio ACA-MOL	39.49	19.53	20.57	2.79	3.79	5.51	5.28	0.16	0.14	69.01	68.67	59.70	58.76	0.47	0.61	3.47	4.23			
	Medias Diferencias		-1.04		-1.00		0.23		0.02		-0.66		0.94		-0.14		-0.76				
	Medias ACA-MOL	ACA	19.97				MOL	12.80									Diferencia:	-2.43			

Cuadro H - Basura

INFORME COMPARATIVO - ACA														05/07/2018							
Periodo: Desde el: 26/02/2018 Hasta el: 10/06/2018 Molino: GLENCORE MINAS DE CORRAL																					
Muestra	Fecha		Unidad	Etan.	Humedad		Resaca		Verde		Rojo		Blanco		Entero		Mante		Yeso		
	ACA	MOL.			ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	
RESUMEN																					
Total de Casos																					
	67	67			67	67			32	32			67	67			60	60	30	32	
	Medio ACA-MOL	39.55	20.19	20.78	2.72	3.68	5.13	5.00	0.00	0.00	69.50	69.92	60.67	59.31	0.73	0.47	4.22	5.28			
	Medias Diferencias		-0.59		-0.96		0.13		0.00		-0.42		1.36		0.26		-1.06				
	Medias ACA-MOL	ACA	10.54				MOL	12.04									Diferencia:	-1.50			

Cuadro I - Basura

INFORME COMPARATIVO - ACA														05/07/2018						
Período: Desde el: 26/02/2018 Hasta el: 10/06/2018 Molino: COOPAR LASCANO																				
Muestra	Fecha		Variedad	Espec.	Humedad		Baseos		Verdes		Rizos		Blancos		Enteros		Mochos		Total	
	ACA	MOL.			ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.		ACA
RESUMEN																				
TITUL DE CARGOS		437	437	435	13	13	437	432	172	88										
Media ACA/MOL		38.95	19.62	19.78	1.86	2.38	5.40	0.00	0.03	0.07	70.56	89.81	62.71	61.05	0.26	0.10	5.28	6.70		
Medias Diferencias			-0.16	-0.52	5.10	-0.04	0.75	1.00	0.16	-1.32										
Muestras ACA/MOL		ACA	8.95				MOL	9.81				Diferencia: -2.68								

Cuadro J - Entero

INFORME COMPARATIVO - ACA														05/07/2018						
Período: Desde el: 26/02/2018 Hasta el: 10/06/2018 Molino: CASARONE ARTIGAS																				
Muestra	Fecha		Variedad	Espec.	Humedad		Baseos		Verdes		Rizos		Blancos		Enteros		Mochos		Total	
	ACA	MOL.			ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.		
RESUMEN																				
TITUL DE CARGOS		104	104	104	53	53	104	103	53	54										
Media ACA/MOL		39.48	19.76	20.34	2.28	3.14	6.19	6.25	0.01	0.01	68.93	68.90	60.69	58.18	0.30	0.32	2.75	2.91		
Medias Diferencias			-0.58	-0.80	-0.06	0.00	0.03	1.51	-0.02	-0.16										
Muestras ACA/MOL		ACA	8.21				MOL	11.37				Diferencia: -2.16								

Cuadro K - Entero

INFORME COMPARATIVO - ACA														05/07/2018						
Período: Desde el: 26/02/2018 Hasta el: 10/06/2018 Molino: GLENCORE TREINTA Y TRES																				
Muestra	Fecha		Variedad	Espec.	Humedad		Baseos		Verdes		Rizos		Blancos		Enteros		Mochos		Total	
	ACA	MOL.			ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.	ACA	MOL.		
RESUMEN																				
TITUL DE CARGOS		116	116	116	46	46	116	116	83	46										
Media ACA/MOL		38.57	19.54	20.44	2.15	2.64	5.30	5.41	0.65	0.03	70.59	69.80	63.15	61.89	0.31	0.53	4.88	5.07		
Medias Diferencias			-0.90	-0.49	-0.11	0.02	0.79	1.46	-0.22	-0.14										
Muestras ACA/MOL		ACA	8.99				MOL	9.79				Diferencia: -2.80								

Cuadro L - Entero

ENTERO

También aquí recordamos que la diferencia tolerada por ACA en Entero es 1 %.

En este apartado tenemos una diferencia importante que no es lo habitual ya que normalmente estamos muy cerca en los resultados en Blanco Total y Entero.

La situación cambió y nos encontramos con diferencias muy grandes y variables, con valores que están en muchos casos alejados más de 4 % de los valores de ACA y del promedio de las diferencias.

Esta diferencia se suaviza mucho en los promedios generales, como se ve en el cuadro 7, pero si vamos a los datos que componen este promedio se dan diferencias de más de 10 % que claramente son muestras que tuvieron algún problema en el proceso del secado o en el rendimiento industrial.

Si el productor no chequea sus análisis estos errores pasan en los promedios con la consecuente pérdida de valor del arroz que representa.

Para dar una idea de las diferencias dentro de los promedios, adjuntamos los tres recibos con mayor diferencia en Entero.

CONSIDERACIONES FINALES

Para buscarle una solución a estas diferencias que todos los años están arriba de la mesa y que generan desacuerdos, la institución está convencida de que hay que trabajar en la modificación del decreto N° 544/987, que regula todo lo referido a la rutina de muestreo y procesamiento posterior de la muestra de arroz con sus límites, tolerancias, premios y castigos.

Este Decreto fue promulgado en el año 1988, con otras variedades, otros manejos agronómicos, seguramente con otra dinámica comercial y sin duda con otros equipamientos industriales, los cuales hacían un tratamiento menos eficiente del producto. Los parámetros que reflejaban muy bien la realidad hace treinta años habría por lo menos que actualizarlos.

Es preciso destacar, que los promedios que se muestran en los cuadros de resultados, pueden no ajustarse al resultado particular de un productor,

teniendo este que cotejar los resultados de sus análisis que aparecen en la liquidación que le entrega su industria, con sus correspondientes de ACA para poder establecer sus diferencias si las hubiere.

Para llevar a cabo esta tarea es imprescindible que la industria, que no lo hace, proporcione de manera fluida los códigos de los análisis al productor de manera de poder hacer el seguimiento con los correspondientes de ACA.

El funcionamiento de los laboratorios de ACA lleva una parte importante del presupuesto de la institución, por lo cual es muy importante que el productor asociado, que es el que aporta para dicha financiación, aproveche en su totalidad este recurso, que es único y permite tener una referencia confiable a la hora de hacer un reclamo.

El laboratorio es una herramienta pero el productor, chequeando sus análisis en tiempo y con continuidad, es el que le saca rendimiento óptimo a la misma y resulta el verdadero responsable de que tanto esfuerzo por parte de todos

lo involucrados se concrete en análisis con menor variabilidad y más ajustados a la realidad.

Nos parece que el asociado tiene que tener conciencia plena de que el arroz que remite es de su propiedad y que tiene que preocuparse porque el resultado de los análisis resultantes de ese producto reflejen la realidad y que algún error que pueda haber, seguramente involuntario, se corrija de manera inmediata. En definitiva, con su seguimiento tiene que ayudar y colaborar con la Industria ya que se trata de una tarea de gran esfuerzo, confianza, transparencia y responsabilidad.

Es una operación más de la chacra como sembrar en fecha, regar, controlar malezas, etc., ya que todas contribuyen el resultado productivo y económico de la empresa. ◻

Biogard 60FS **Luger 70WS** **Rice Protex** **METAFLEX 35 FS**

Biogard 70WS **Triple 4000** **Fertigrain START**

Buenos cimientos para grandes producciones.
línea de curasemillas

Ruta Nacional 101, Km 24,500.
Canelones, Uruguay. Tel.: 598 2683 8815
www.tafirel.com tafirel@tafirel.com

Seguinos en:  


TAFIREL

ENTREVISTA

Sobre acreditación en Uruguay

LAS ACTIVIDADES DE ACREDITACIÓN EN EL URUGUAY COMENZARON CON LA CREACIÓN DEL SISTEMA URUGUAYO DE ACREDITACIÓN, NORMALIZACIÓN, CERTIFICACIÓN, CALIBRACIÓN Y ENSAYOS (SUANCCE) CREADO POR EL PODER EJECUTIVO EL 13 DE AGOSTO DE 1997.



▲ Ing. Quím.
Liliane Somma

El objetivo era englobar las actividades vinculadas a la evaluación de la conformidad en un único sistema nacional, delegando la función de acreditación en el país en el Organismo Uruguayo de Acreditación (O.U.A.) que todavía no había sido creado. Con fecha 26 de febrero de 2010, el Poder Ejecutivo aprueba el Decreto N° 089/10 de creación del SUNAMEC (Sistema Uruguayo de Normalización, Acreditación, Metrología y Evaluación de la Conformidad), publicado en el Diario Oficial N° 27.934 el 11 de marzo de 2010 y que resulta el decreto vigente.

ACA entrevistó a la Ing. Quím. Liliane Somma, directora ejecutiva del Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA), para profundizar en estos temas de interés tanto para la Asociación como para sus miembros. OUA es una asociación civil sin fines de lucro, constituida por socios fundadores y activos y su máxima autoridad es la asamblea de socios.

¿Qué es una ISO?

ISO (International Standard Organization) es la asociación mundial de organismos nacionales de normalización. Es la organización internacional encargada de elaborar, con la participación de todos los organismos de normalización del mundo, las normas internacionales que después serán usadas en el caso particular de la acreditación por los diferentes organismos de acreditación de cada país.

El análogo de ISO, pero para los organismos de acreditación en el área de ensayos, es International Laboratory Accreditation Cooperation (ILAC) y a nivel regional el Inter-American Accreditation Cooperation (IAAC). Los organismos de acreditación del mundo son miembros de estas organizaciones internacionales y regionales que tienen

como cometido el cooperar con los organismos de acreditación. Asimismo, son los encargados de establecer criterios de interpretación de las normas internacionales de acreditación, requisitos adicionales para la acreditación y como cometido principal en cada economía, gestionar los acuerdos de reconocimiento mutuo de las acreditaciones otorgadas.

¿Qué significa acreditarse?

La acreditación es un procedimiento por el cual un organismo autorizado otorga reconocimiento formal de que una entidad es competente para efectuar tareas específicas de evaluación de la conformidad.

El concepto de acreditación surge ante la necesidad de asegurar la competencia técnica de los organismos que efectúan actividades de evaluación

de la conformidad, de modo de enfatizar la confianza en sus resultados. Los consumidores finales o intermedios de los resultados de un ensayo necesitan que sean resultados confiables y certeros.

Según la norma ISO/IEC 17011 (que deben cumplir los organismos de acreditación) un OEC es un organismo que realiza servicios de evaluación de la conformidad y que puede ser objeto de la acreditación.

Definición de evaluación de la conformidad: demostración de que se cumplen los requisitos especificados (necesidad o expectativa establecida) relativos a un ensayo, producto (resultado de un proceso), proceso, sistema, persona u organismo.

Las entidades de evaluación de la conformidad son:

- Laboratorios de Calibración (ISO/IEC 17025)
- Laboratorios de Ensayo (ISO/IEC 17025)
- Organismos de Certificación de Productos (ISO/IEC 17065)
- Organismos de Certificación de Personas (ISO/IEC 17024)
- Organismos de Inspección (ISO/IEC 17020)
- Proveedores de Ensayos de Aptitud (ISO/IEC 17043)
- Laboratorios de Análisis Clínicos (ISO 15189)
- Organismos de Certificación de Sistemas (ISO/IEC 17021-1)

El Objetivo de la Evaluación de la Conformidad (OEC) es proveer confianza a los usuarios de que los requisitos aplicables a productos, servicios, sistemas, personas o resultados de ensayos (en el caso de laboratorios de ensayo) sean cumplidos.

¿Qué plantea la Norma 17025?

La Norma ISO/IEC 17025 establece los requisitos de competencia técnica y garantía de validez de los resultados de ensayos o calibraciones emitidos por los laboratorios, y los requisitos técnicos como aseguramiento de la trazabilidad de los resultados a las unidades de medida internacionales. Asimismo, establece el uso de materiales de referencia también trazables, la elección del método de ensayo más adecuado para la realización de los diferentes ensayos y la verificación de que el laboratorio con los equipos adecuados y calibrados, el personal adecuadamente capacitado y en las instalaciones también adecuadas es capaz de lograr resultados adecuados y comparables con los de otros laboratorios acreditados.

¿En qué contribuye disponer de un proceso de acreditación? En particular, ¿en qué contribuye la Norma 17025?

Estar acreditado significa haber alcanzado un nivel establecido de competencia técnica para efectuar tipos específicos de actividades de evaluación de la conformidad (ensayo, calibración, análisis clínicos, certificación, inspección). El resultado es el aseguramiento de que se es capaz de reproducir resultados que son correctos, trazables y reproducibles, componentes críticos en la toma de decisiones.

ESTAR ACREDITADO SIGNIFICA HABER ALCANZADO UN NIVEL ESTABLECIDO DE COMPETENCIA TÉCNICA PARA EFECTUAR TIPOS ESPECÍFICOS DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD (ENSAYO, CALIBRACIÓN, ANÁLISIS CLÍNICOS, CERTIFICACIÓN, INSPECCIÓN).

La acreditación beneficia, permitiendo determinar si se están efectuando los trabajos correctamente y de acuerdo con las normas apropiadas, y proporciona un punto de referencia para mantener la competencia. Una evaluación regular por un organismo acreditador revisa todos los aspectos de las operaciones relacionadas con la producción continua adecuada y confiable de datos y asegura que se mantiene la competencia técnica.

El hecho de que los requisitos de la norma ISO/IEC 17025 estén implementados y acreditados le da al laboratorio la seguridad de que sus resultados son igual de válidos que los resultados de cualquier otro laboratorio acreditado siempre que los organismos de acreditación involucrados sean firmantes de los acuerdos de reconocimiento mutuo. Mediante este mecanismo cualquier laboratorio acreditado es igual que otro laboratorio acreditado independientemente del Organismo de Acreditación que lo evalúa. Es decir, ninguno de los dos laboratorios informa resultados más confiables o válidos que el otro.

Los Organismos de Acreditación para ser firmantes de un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo son evaluados en su competencia técnica para cumplir con normas internacionales que pautan las exigencias para su conformación y operación. Tener este reconocimiento implica la validez de las acreditaciones que otorga por ejemplo el OUA por todos los Organismos de Acreditación firmantes del Acuerdo.

¿Qué dificultades podrían presentarse en el proceso de acreditación?

Los problemas que pueden surgir básicamente son dificultades de los laboratorios para poder cumplir con alguno de los requisitos de competencia técnica y de aseguramiento de los resultados exigidos por la Norma, como ser demostración de trazabilidad al sistema internacional de medidas SI (que depende del Instituto Nacional de Metrología de cada país y en nuestro caso del LATU en su Departamento de Metrología ▶)

VENTAJAS DE TRABAJAR CON UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA ISO 17025

CONFIABILIDAD

Garantizando la fiabilidad de los resultados y competencia técnica de una organización.

UNIFORMIDAD

La acreditación reconocida a nivel nacional e internacional elimina las múltiples evaluaciones.

RECONOCIMIENTO

Un laboratorio y organismo certificador que ha conseguido la acreditación logra reconocimiento nacional e internacional de sus clientes y usuarios, sean estos directos o indirectos.

AGILIZACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL

El establecimiento de acuerdos de reconocimiento mutuo entre organismos acreditadores de la región y del mundo facilita la negociación y el libre comercio entre bloques económicos firmantes de los acuerdos, beneficiando a empresas y usuarios que operan en esos mercados.

AMPLIACIÓN DE MERCADOS

Una organización conquista nuevos nichos de mercado una vez que logra demostrar su credibilidad y competencia técnica a través de una acreditación.

Científica) o disponibilidad de ensayos de aptitud que es un requisito que le permite al laboratorio compararse con otros laboratorios que realizan los mismos ensayos para tener así más certeza de la adecuación de sus resultados, o el acceso a Materiales de Referencia que es otro requisito que a veces es difícil de cumplir por la disponibilidad de estos materiales para ensayos muy específicos.

¿Cuál ha sido el éxito de este sistema?

A nivel internacional existen miles, tal vez millones, de laboratorios acreditados en distintos alcances para verificar su competencia técnica para la realización de diferentes tipos de ensayo en muchos tipos de matrices. Estos laboratorios están acreditados en la gran mayoría de los casos por los organismos de acreditación de sus respectivos países, una vez que los mismos logran su reconocimiento internacional como el OUA en el año 2010.

Además del LATU ¿existen otros laboratorios de arroz acreditados en Uruguay?

Nosotros podemos hablar de los laboratorios acreditados con OUA que son los que están bajo nuestro control y son los que figuran en nuestra página web. Con OUA el único laboratorio de ensayos de arroz acreditado es el laboratorio de la Asociación Cultivadores de Arroz y sabemos que LATU está acreditado con UKAS (organismos de acreditación del Reino Unido).

¿Pueden dos laboratorios acreditados que analizan arroz con diferentes equipos obtener valores diferentes y válidos igual?

La respuesta es sí, ya que los resultados de los ensayos son siempre dependientes del método. En algunos casos esta dependencia es mayor, lo que puede llevar a una diferencia en el valor, pero siempre dentro del valor de la incertidumbre que es un parámetro para tener muy en cuenta.

El cálculo de la incertidumbre del resultado de ensayo es uno de los requisitos que deben cumplir los laboratorios en el marco de su acreditación según la Norma ISO/IEC 17025. ○

Con **OUA**
el único laboratorio
de ensayos de
arroz acreditado
es el laboratorio
de la Asociación
Cultivadores de Arroz



APLICACIONES AÉREAS

HERBICIDAS • FUNGICIDAS • INSECTICIDAS
FERTILIZANTES • SIEMBRA



• APOYANDO A SU PRODUCCIÓN EN TODO EL PAÍS •

www.aeroagricola.com.uy | soporte@aeroagricola.com.uy | Tel: 099 339 201

Miembro de ANEPA



ZAFRA 17-18

Una cosecha sin mayores brillos

Ec. María Noel Sanguinetti

HACIENDO MEMORIA NO SE RECUERDA NINGUNA ZAFRA TAN LARGA COMO LA 2017/2018. LA COSECHA COMENZÓ EN MUY POCAS CHACRAS A FINES DE FEBRERO EN LA ZONA NORTE Y EN EL ENTORNO DEL 10 DE MARZO EN EL ESTE, PERO FUE MUY INTERMITENTE CON DETENCIONES DURANTE VARIAS SEMANAS DEBIDO A PROBLEMAS DE MADURACIÓN EN EL GRANO. DE ESTA FORMA TUVIMOS UNA ZAFRA LARGA Y DONDE LAS PRIMERAS COSECHAS TUVIERON RENDIMIENTOS RELATIVAMENTE BUENOS, Y LUEGO FUERON CAYENDO DE FORMA PAULATINA EN EL SEGUNDO TERCIO Y ABRUPTA EN EL ÚLTIMO TERCIO DE LA COSECHA. EL PICO DE LA ZAFRA ESTUVO AVANZADO ABRIL Y COMENZADO MAYO, Y SE TERMINÓ DE COSECHAR EN LA SEGUNDA SEMANA DE JUNIO CON UNA CAÍDA MUY FUERTE EN LOS RENDIMIENTOS EN EL ÚLTIMO MES.

EL FACTOR CLIMA

La realidad del arroz hace que no tengamos capacidad de absorber una baja en el rendimiento. De esta forma los productores han venido produciendo siempre en los rendimientos promedios o por encima y a pesar de estos logros nos encontramos en la quinta zafra con resultados negativos. Lamentablemente el clima no se puede controlar y en esta zafra, desde el inicio de la siembra, nos jugó una mala pasada. Cuando empezaron a sembrarse las primeras chacras comenzó a llover en exceso, lo que trajo aparejado un atraso en la fecha de siembra. Muchos hicieron ajustes a la baja de la previsión de siembra y luego, al momento de la germinación y la emergencia, las precipitaciones escasearon lo que obligó a muchos productores a realizar baños para nacer o emparejar las chacras.

Recientemente, en el Taller de resultados productivos de la zafra de arroz 2017-2018, organizado por INIA y los molinos y realizado el 21 de junio pasado en la Estación Experimental de Treinta y Tres, se dio una charla introductoria a cargo del Ing. Ignacio

Macedo, explicando las principales características climáticas de la zafra y sus posibles efectos sobre el desarrollo y los resultados del cultivo.

Se destacó que la evaporación acumulada entre noviembre- marzo fue un 22 % mayor al promedio histórico. Las precipitaciones de octubre se ubicaron por encima de la media histórica, mientras que en noviembre estuvieron muy por debajo, cuando se pasó rápido de una situación de exceso hídrico a uno de déficit y hubo que bañar para nacer.

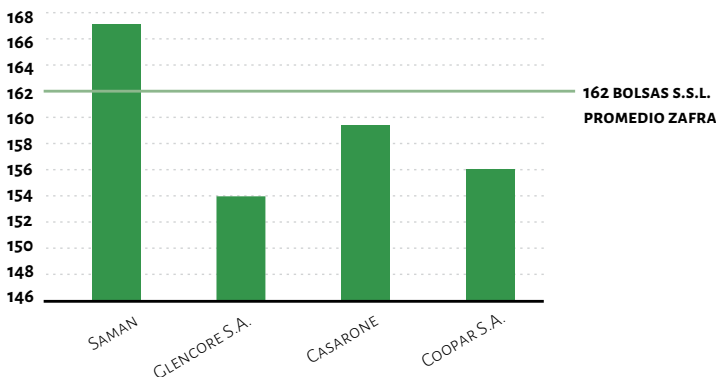
Desde la segunda semana de enero y hasta la segunda de marzo hubo muy buena radiación, por encima del promedio histórico. Sin embargo, las temperaturas de febrero de este año fueron más parecidas al promedio de abril que a un mes típico de febrero, particularmente a lo que hace a las bajas temperaturas nocturnas. Hubo muchos días con temperatura mínima muy baja, por debajo de los 15 grados, lo que afecta la fase reproductiva del cultivo, presentándose 33 días por debajo de 15 grados en 60 días, algo más del 50 %. Además, en febrero hubo 18 días de 28 grados y en 4 de ellos por debajo de 10 grados.

COMBINACIÓN LETAL

Existieron tres factores que fueron claves a la hora de la baja en los rendimientos y que en conjunto provocan una combinación letal a los efectos de los resultados productivos; ellos fueron: (i) la siembra fuera de fecha en un área importante, (ii) el nacimiento lento y desperejo por falta de agua y (iii) el frío en el periodo de floración.

La fecha de siembra fue determinante en el transcurso de la zafra. Precipitaciones frecuentes y algunos casos abundantes provocaron atrasos en buena parte del área. Una vez que se pudo cultivar desaparecieron las lluvias, retrasando los primeros nacimientos. En especial si consideramos que muchos productores tardaron en decidir bañar para nacer.

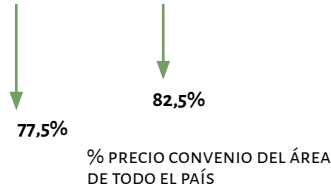
ZAFRA AGRÍCOLA 2017/2018



- Área cultivada: 160.000 ha
- Rendimiento: 162 bolsas
- Condiciones generales: factor clima
- Costos: 1890 USD/HA (estimaciones ACA)
- Datos en la perspectiva histórica

	2017/18	2016/17	VAR.
SAMAN	67.328	76.525	-11,95%
GLENORE S.A.	19.511	22.051	-11,52%
CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A.	19.015	21.895	-13,15%
COOPAR S.A.	18.728	18.734	-0,03%
TOTAL PRECIO CONVENIO	124.636	139.206	-10,47%

DATOS PRELIMINARES EN FUNCIÓN DE ESTIMACIONES ACA, DECLARACIONES MOLINOS Y CSA



¿SE SOBRESTIMÓ EL EFECTO DEL FRÍO?

En la segunda semana de febrero existieron varias noches con temperaturas muy bajas, este hecho preocupó a productores y técnicos, aunque previo a la cosecha las chacras aparentaban estar en buenas condiciones y la preocupación pareció disiparse en las primeras cosechas. Sin embargo, luego de levantado el primer tercio de cosecha, entre el 20 y 30 de marzo los rendimientos comenzaron a caer, y de ahí en adelante los resultados fueron paulatinamente empeorando. Chacras que empezaron con 200 bolsas terminaron con 130 o 140. Y sobre las últimas semanas de la cosecha fue habitual escuchar rendi-

mientos de entre 100 y 120 bolsas y hasta menos. Los promedios esconden grandes dispersiones entre variedades, zonas y productores. Esto preocupa en relación con la continuidad y resultados que tuvieron muchas empresas.

A lo largo de la cosecha se fueron ajustando los promedios. Al principio, y siendo conservadores, se manejó un promedio de 8.300 u 8.200 kg. A medida que se fue levantando el arroz los resultados empezaron a caer. ▶

DESAÍOS A NIVEL DE LA PRODUCCIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

Además de tomar conciencia de que no estamos libres del clima esta zafra nos marca importantes desafíos en términos de producción e investigación, lo que fue remarcado en los Talleres de Evaluación de Resultados de INIA. Algunos temas que se destacaron fueron:

- La resistencia al frío. Nuestro clima hace que sea necesario seguir trabajando la resistencia al frío, tuvimos años con buenas temperaturas pero este año se dio un febrero como si fuera abril y un abril como si fuera febrero, lo que afectó al cultivo.
- Avanzar en el desarrollo de nuevos cultivares ya que los tradicionales tienen limitado sus rendimientos.
- Control de malezas, variedades resistentes y de alto rendimientos.
- Gestión de chacras, equilibrio entre ahorro de costos y mantenimiento de rendimientos.
- Manejo de aves plagas, no solo pájaro negro sino palomas y otros.
- Resistencias a productos.
- Conducción del agua desde la fuente a la chacra.

LA ZAFRA EN NÚMEROS

Superficie cultivada
160.403 ha

452 productores

8.000 kg promedio
de rendimientos por ha

Costo por ha de **USD 1890**

Fecha de inicio de cosecha
19 de febrero en el norte
y **10 de marzo** en el este

Fecha de finalización de cosecha
6 de junio

APRENDIZAJES

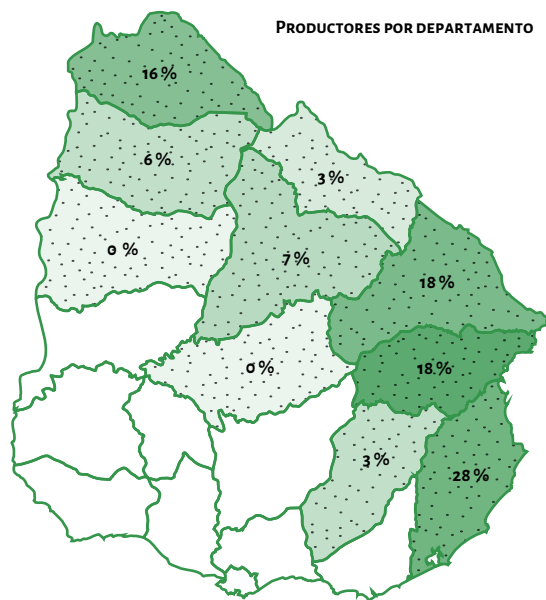
Recordar siempre que la siembra temprana es el mejor seguro. Otros factores a favor, como pueden ser buena radiación, no compensan la fecha de siembra cuando se dan temperaturas mínimas muy bajas como las observadas en esta zafra.

Decisiones a tiempo pueden bajar costos y mejorar rendimientos. Una decisión tomada a tiempo es clave en el desarrollo y resultado de la producción. Como por ejemplo los productores que pudieron bañar en noviembre cuando el suelo se empezó a secar.

Elegir las áreas a sembrar de acuerdo con su capacidad de maquinaria, financiera, rotación y manejo. No más sembrar áreas marginales de difícil preparación y manejo. ○

Agradecimiento

Ing. Agr. José Terra (Director del Programa Arroz de INIA)



DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA POR DEPARTAMENTO

ARTIGAS	16,29 %
CERRO LARGO	16,42 %
DURAZNO	0,15 %
LAVALLEJA	3,30 %
PAYSANDÚ	0,35 %
RIVERA	2,17 %
ROCHA	20,56 %
SALTO	4,98 %
TACUAREMBÓ	5,65 %
TREINTA Y TRES	30,11 %



IMPACTO ECONÓMICO

El clima castigó a la agricultura

CUANTIFICAR EL IMPACTO DE LOS EFECTOS CLIMÁTICOS QUE INCIDIERON EN LA ZAFRA 2017-2018 ES UNA TAREA COMPLEJA E INCOMPLETA, DADO QUE LOS EFECTOS VAN MÁS ALLÁ DE LO ESTRICTAMENTE PRODUCTIVO.

Los impactos directos son aquellos referidos a la disminución en la productividad de los cultivos afectados, la mortandad de ganado, la pérdida de peso de los animales para faena, entre otros. Además es necesario considerar el incremento en los costos como lo es el uso de concentrados y otros suplementos para alimentación del ganado, lo que redundará en resultados económicos muy acotados para el ejercicio, en muchos casos negativos.

La complejidad en la medición de los impactos radica en que estos efectos directos inciden en una gran cantidad de impactos indirectos, tanto de

carácter económico como social. Pero además, los efectos del clima en la zafra 2017-2018 repercutirán sin lugar a dudas en la actividad productiva futura.

Las cadenas de valor agroindustrial y agroalimentaria, en general, están conformadas por una amplia red integrada por productores, empresas de servicios y de comercialización (ejemplo cooperativas), servicios de maquinaria, proveedores de insumos, industrias procesadoras, comerciantes... Todos los eslabones de la cadena en consecuencia de lo que se deja de producir (o lo que se deja de ganar) van a ser afectados.

Corresponde citar el caso concreto de las cooperativas agropecuarias, las que han reducido el ingreso de granos a planta, lo que incide disminuyendo la venta de servicios e insumos. Debemos tener en cuenta que no es una situación aislada, sino que se agrava por la zafra de cultivos de invierno, afectada también por el clima y los precios bajos, generando que en el acumulado tenga consecuencias sobre el endeudamiento y el financiamiento. ▶

Informe Especial
elaborado por la
Dirección de Estudios
Agroeconómicos de
la Asociación Rural
del Uruguay con el
aporte de las gremiales
agropecuarias.
7 de junio de 2018

1. AGRICULTURA

Las estimaciones indican que la disminución de ingresos por menores rendimientos en los cultivos oleaginosos y cereales, excepto arroz, estaría en el entorno de los USD 995 millones.

2016/2017	ÁREA MILES HA	RENDIMIENTO KG/HA	PRODUCCIÓN MILES DE TON	PRECIO USD/TON	VALOR MILLONES DE USD
SOJA	1.250	2.951	3.689	341	1.256
MAÍZ	66	7.136	471	184	87
SORGO	47	4.550	214	137	29
CEBADA	190	3.568	678	146	99
TRIGO	212	3.521	746	172	128
CANOLA + CARINATA	53	1.600	85	375	32
TOTAL					1.631

2017/2018	ÁREA MILES HA	RENDIMIENTO KG/HA	PRODUCCIÓN MILES DE TON	PRECIO USD/TON	VALOR MILLONES DE USD
SOJA	1.200	900	1.080	370	400
MAÍZ	60	3.568	214	220	47
SORGO	60	2.730	164	170	28
CEBADA	149	2.500	373	180	67
TRIGO	190	2.200	418	180	75
CANOLA + CARINATA	53	1.000	53	360	19
TOTAL					636

Fuente: MGAP, CMPP, DEA-ARU, Analistas privados

En el caso del cultivo de arroz, a la fecha quedan por cosecharse entre un 30 % y un 40 % del área. Según estimaciones realizadas por la Asociación Cultivadores de Arroz, el rendimiento resultaría levemente superior al promedio histórico pero por debajo de la zafra anterior.

Hay que destacar que el cultivo de arroz en Uruguay se realiza 100 % bajo riego, lo que junto a la genética y la adaptación de variedades, así como el manejo que se realizó del cultivo, son factores determinantes que limitan los daños por efectos climáticos.

El impacto de la falta de agua en la zafra 2017-2018 determinó que entre 500 a 600 hectáreas de cultivo se perdieran totalmente. Estimando para esta zafra el costo de producción en USD 2.000 por ha, las pérdidas totales por área sembrada y no cosechada estarían entre USD 1 y USD 1,2 millones.

La menor cantidad de agua en las represas ha tenido un efecto a la baja en el rendimiento que se ha controlado por el estratégico manejo de este recurso de parte de los productores, afectando los rendimientos en volumen y en calidad de cultivo. En estas condiciones se estimó un rendimiento promedio que estaría en los 8.200 kg por ha, 400 kg menos que la zafra anterior.

En consecuencia, las pérdidas por menor cosecha respecto de la zafra pasada se estiman en USD 14 millones, lo que sumado a las pérdidas totales por área no cosechada totalizaría USD 21 millones.

2016/2017	ÁREA MILES HA	RENDIMIENTO KG/HA	PRODUCCIÓN MILES DE TON	PRECIO USD/TON	VALOR MILLONES DE USD
ARROZ	165	8.600	172	10	285
2017/2018	ÁREA MILES HA	RENDIMIENTO KG/HA	PRODUCCIÓN MILES DE TON	PRECIO USD/TON	VALOR MILLONES DE USD
ARROZ	154	8.000	160	11	264

Fuente: ACA

2017/2018	UNIDADES	IMPACTO
IMPACTO MENOR PESO VENTA TERNEROS	MILLONES DE USD	26
2018/2019	UNIDADES	IMPACTO
MENOR NACIMIENTO DE TERNEROS	MILES DE CABEZAS	200-300
REDUCCIÓN INGRESO PREDIOS CRIADORES	MILLONES DE USD	50-80
REDUCCIÓN VALOR AGREGADO POR NO EXPORTAR EN PIE	MILLONES DE USD	125-200
2019/2020	UNIDADES	IMPACTO
REDUCCIÓN VALOR AGREGADO NO FAENAR NOVILLOS	MILLONES DE USD	200-300
TOTAL IMPACTO	MILLONES DE USD	401-606

Fuente: INIA

2. GANADERÍA

En el estudio realizado por INIA, las estimaciones indican que la disminución de ingresos para la zafra 2017-2018 por un menor peso en los terneros, serían de unos USD 26 millones.

El impacto es mayor si se lo proyecta para las dos próximas zafra, estimando este mismo estudio que por menor nacimiento de terneros y su comercialización como tales, o como novillos dos años después, se perderán entre 400 y 600 millones de dólares.

En lo que refiere a mejoramientos forrajeros, sin duda la heterogeneidad de situaciones es elevada,

por un lado por lo diverso del déficit hídrico sufrido, no sólo a nivel departamental sino a nivel incluso de seccional policial. De acuerdo con relevamientos primarios, realizados por los técnicos de Plan Agropecuario, en ganadería las pérdidas podrían oscilar entre 120.000 y 180.000 hectáreas de mejoramientos forrajeros.

A un valor promedio de costo de implantación de unos USD 280, se estima que las pérdidas estarían en unos USD 33,6 a 50,4 millones.

En resumen, los menores ingresos estimados para la presente zafra rondarían los USD 1.084 millones.

2017/2018	MILLONES DE USD
CULTIVOS	995
ARROZ	21
GANADERÍA	26
MEJORAMIENTOS	42
TOTAL	1.084

3. LECHERÍA

La información fue aportada por referentes de la Asociación Nacional de Productores de Leche y técnicos del rubro. La lechería no tuvo impacto en su producción, de hecho se mantuvo la remisión a planta. No obstante esa producción se logró en base a suplementación y aporte de concentrados en la alimentación. Esto incide directamente en los costos de producción, sea por la necesidad de comprar granos en un mercado demandante por la falta de forrajes o bien por la necesidad de consumir las reservas previstas para el próximo invierno, difiriendo estos mayores costos para la temporada invernal cuando será necesario suplir estas reservas por alimento comprado.

4. MAYORES COSTOS

La producción ganadera, tanto la lechería como la producción de carne, está necesariamente enfrentada a incurrir en mayores costos para mantener el rodeo en producción. Sea por la compra de suplementos alimenticios como pastoreos, fletes y otros costos inherentes a estas actividades.

EFFECTOS MULTIPLICADORES – IMPACTOS INDIRECTOS

El Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República realizó en el año 2009 un estudio sobre “La real importancia del agro en la economía nacional”. El grupo de trabajo estuvo dirigido por la economista Inés Terra. ▶



EN ESTE ANÁLISIS SE CONCLUYE QUE EL SECTOR AGROPECUARIO ES EL QUE PRESENTA LOS MAYORES MULTIPLICADORES SOBRE LA PRODUCCIÓN, SUPERANDO LA MEDIA DE LA ECONOMÍA, Y SUPERANDO A LOS SECTORES SERVICIOS E INDUSTRIA MANUFACTURERA.

En el estudio realizado por la Universidad de la República, reconocido por su aporte al conocimiento tanto por actores de la enseñanza como integrantes del Gobierno, se recomienda que “cualquier política de estímulo a este sector tiene mayor poder de difusión que en otros sectores, ya que es el sector con más alto multiplicador de producción, de renta y de empleo.”

El “efecto difusión” es el efecto positivo que el desarrollo de las zonas más prósperas tiene sobre las más atrasadas. En este caso por cada unidad extra demandada al sector agropecuario, se genera un aumento de 6,22 unidades monetarias extras en la economía, siendo el sector con aportes más altos.

En este análisis se concluye que el sector agropecuario es el que presenta los mayores multiplicadores sobre la producción, superando la media de la economía, y superando a los sectores servicios e industria manufacturera.

En particular, este informe establece que por cada unidad adicional demandada por el sector agropecuario se producen encadenamientos hacia adelante con los otros sectores de la economía, generando un efecto de difusión (a partir de la producción obtenida) en la producción total de la economía de 3,11 unidades. Esto implica que una menor producción obtenida se multiplicará en sus efectos negativos sobre la economía en su conjunto.

Evaluar la magnitud del impacto económico del efecto clima en la zafra 2017-2018 no es tarea sencilla, pero lo que no se puede desconocer es que los efectos de menores ingresos por la disminución de la producción agropecuaria tendrán implicancias más allá del propio sector, por sus derrames hacia el resto de la economía. ◻

Técnico Económico





RED TECNOLÓGICA DEL ARROZ

Alianza para la sostenibilidad de la producción uruguaya

ALEJANDRA BILLIRIS¹, MARTÍN LÓPEZ RODRÍGUEZ, PATRICIA ARCIA¹, BLANCA GÓMEZ¹,
GABRIELA DOTTA², GIANCARLA TRESSO², FERNANDO PÉREZ DE VIDA³,
PEDRO BLANCO³, MARIA NOEL SANGUINETTI⁴, NATALIA QUEHEILLE⁴

EN LA ACTUALIDAD, LA CADENA ARROCERA ENFRENTA UNA SERIE DE FACTORES QUE DIFICULTAN SU COMPETITIVIDAD, A PESAR DE SUS EXCELENTES INDICADORES PRODUCTIVOS Y DE CALIDAD.

MARCO

Durante los últimos seis años, el costo de producción de arroz se ha incrementado a una tasa promedio de 7 % anual. Esto ha dejado poco espacio para absorber posibles bajas de rendimiento y realizar las inversiones de infraestructura necesarias. Además, en los últimos cuatro años se observa un deterioro de la relación del precio del arroz con algunos de los principales insumos.

Otro factor relevante es la tasa de recambio varietal. Algunos de los pilares de la estrategia indus-

trial exportadora, que ha permitido el posicionamiento de nuestro arroz en el mercado, han sido la continuidad y confiabilidad en el suministro de productos de calidad conocida y repetible, la que a su vez depende del mantenimiento de la trazabilidad varietal en todas sus etapas desde la chacra al barco.

Por último, la falta de conocimiento anticipado de las características de calidad de nuevas variedades y de la posible inserción de estas variedades en los mercados compradores constituye un problema.

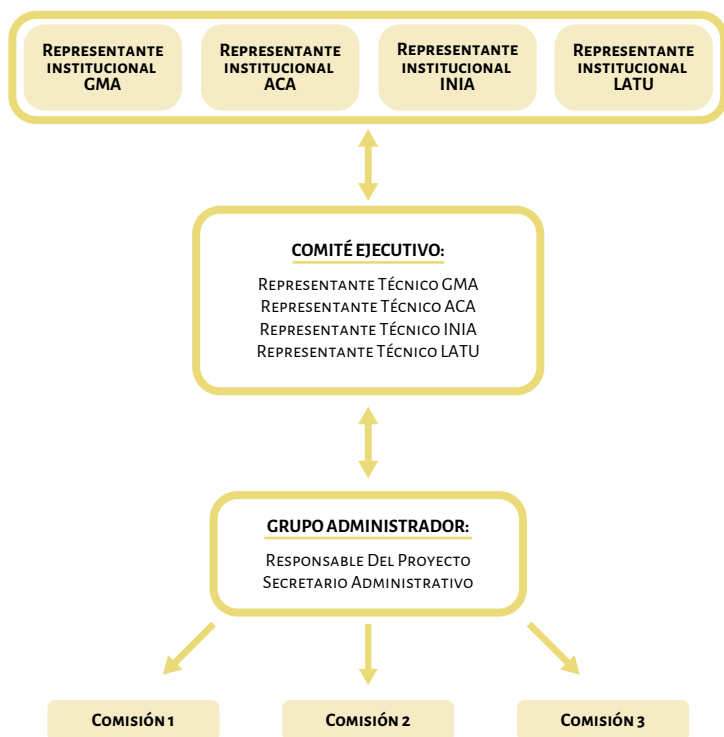
En este marco es fundamental seguir desarrollando estrategias de diferenciación por calidad y por procesos, que agreguen valor al producto. Es necesario profundizar el conocimiento sobre dis-

¹ Latitud - Fundación LATU. Av. Italia 6201, Montevideo, Uruguay

² Laboratorio Tecnológico del Uruguay. Av. Italia 6201, Montevideo, Uruguay

³ Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria. Treinta y Tres

⁴ Asociación Cultivadores de Arroz. Andes 1409 piso 4, Montevideo, Uruguay



tintos aspectos: rendimiento industrial, calidad culinaria, física y sensorial, para orientar a los programas de mejoramiento genético, productores e industriales en el desarrollo e incorporación al sistema productivo de nuevas variedades. Para abordar estos temas integrales y transversales es fundamental el trabajo en red, donde participen todos los actores relevantes de la cadena.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

En el año 2014 se comenzó a trabajar en la formación de la Red Tecnológica de Arroz, la cual efectivamente se concretó en 2016, con el financiamiento del 70 % por parte de la ANII y el restante 30 % por las instituciones participantes (instituciones públicas y del sector privado arrocero). Esta red cuenta con un plan de investigación articulado entre dichos agentes, atendiendo las necesidades de todos los eslabones de la cadena.

El conjunto de instituciones que nuclea alcanza todos los aspectos necesarios para que se cumpla con su cometido. INIA mantiene el programa de desarrollo de variedades de arroz más importante del país y del cual se han generado las principales variedades del cultivo; Latitud y LATU cuentan con las capacidades e infraestructura para los estudios de calidad de grano en to-

das sus fases, así como de los procesos industriales asociados; la Gremial de Molinos Arroceros representa formalmente a todo el sector industrial y es un actor fundamental a la hora de planificar, testear e implementar los posibles desarrollos y mejoras que propone la red; la Asociación Cultivadores de Arroz congrega a los productores quienes son tanto actores como destinatarios principales de los productos de la red. Este trabajo en red apunta a mejorar la sostenibilidad del sector y fortalecer su competitividad.

La Red Tecnológica de Arroz funciona con la siguiente estructura de gobernanza:

Directiva de la Red: Representa a los grupos de interés de la cadena. Integrado por:

- Representante institucional de ACA
- Representante institucional de GMA
- Representante institucional de INIA
- Representante institucional de Latitud - LATU

Estas cuatro instituciones tienen una larga trayectoria de trabajo en conjunto, lo que ha conducido a crear el actual Sector Arrocero Integrado. Las relaciones entre cada uno de estos grupos tienen un grado de madurez tal que existen contratos que formalizan dichas relaciones en gran parte de sus ámbitos.

Para este caso particular del Proyecto de Redes, dicha directiva será la responsable de avalar los avances del proyecto. Tiene dos tipos de socios: privados (ACA y GMA) y tecnológicos (INIA y Latitud-LATU). Como mínimo se reúne anualmente y trabaja sobre informes del Comité Ejecutivo.

COMITÉ EJECUTIVO

Es el “brazo ejecutor” de las políticas acordadas en la Directiva de la Red.

FUNCIONES

- Gestionar la estrategia definida por la red.
- Definir las líneas estratégicas de trabajo (en vinculación con la Directiva).
- Seguir el cumplimiento de planes y plazos establecidos.
- Establecer planes de trabajo y responsables.
- Evaluar los avances y el cumplimiento de los tiempos, planes y objetivos.
- Facilitar el intercambio de ideas entre todos los miembros de la red.
- Asesorar en la estrategia de inclusión de las innovaciones que de este proyecto surjan.
- Asegurar el involucramiento de cada una de las instituciones en el proyecto y trabajar sobre informes realizados por el Grupo Administrador, avalando y materializando los avances del proyecto.

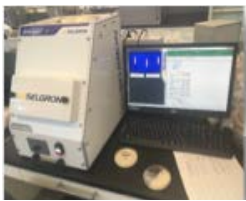
Este grupo trabaja con una agenda fija mensual y además una agenda abierta para ir solucionando los problemas que se vayan dando sobre la marcha.

GRUPO ADMINISTRADOR

Está conformado por el Responsable del Proyecto y un Consultor contratado en este proyecto. Tiene como principales cometidos:

- Gestionar administrativamente la red (seguimiento de presupuesto, cronograma de actividades, etc.).
- Seguir el cumplimiento de planes y plazos establecidos.
- Brindar apoyo y coordinar la labor de las comisiones.
- Realizar las comunicaciones.
- Emitir informes trimestrales de avance para el Comité Ejecutivo.
- Actuar como nexo entre las comisiones.
- Establecer un mecanismo de transferencia de información entre los miembros de la red. ▶

EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO



▲ Analizador de imágenes, Selgron



▲ Scanner con software de análisis de imágenes, Satake



▲ Medidor de composición por infrarojo (NIR), Perten



▲ HPLC, Tecnofrom



▲ Pulidora de arroz, McGill

COMISIONES

Se van a definir en función de las necesidades del proyecto. Por ejemplo, se creará una Comisión Privada de Seguimiento e Implementación. Esta Comisión será responsable de evaluar los impactos económicos a medida que se alcancen los Objetivos Específicos del proyecto. A su vez, la Comisión se encargará de evaluar mecanismos de implementación de resultados científicos por parte de privados.

RESULTADOS

A continuación se presentan algunos de los resultados que se han alcanzado desde la implementación de la Red a la fecha (julio 2016 - junio 2018).

Desarrollo de un protocolo de evaluación de calidad.

Protocolo de evaluación de calidad que incluye tanto aspectos del comportamiento sensorial e industrial, manera que establezca traducir los requerimientos de la industria nacional y de los mercados compradores a determinaciones analíticas.

La finalidad de este protocolo es lograr una herramienta de evaluación que permita una caracterización completa y exhaustiva del comportamiento físico, químico, sensorial / culinario e industrial de variedades de arroz.

Caracterización del comportamiento industrial y sensorial de los materiales más avanzados del mejoramiento genético de INIA (zafra 2016/2017 culminada; zafra 2017/2018 en proceso).

La finalidad de esta caracterización es poder predecir las características de calidad de las líneas promisorias de los programas de mejoramiento genético, como por ejemplo: 1) las potencialidades del germoplasma para atender los

mercados actuales y promisorios; 2) su potencial como parentales en la generación de nuevas poblaciones atendiendo los requerimientos específicos de nichos de mercados.

La asociación estadística de variables sensoriales y físico-químicas permitirá la identificación de parámetros objetivos para la predicción del valor culinario del germoplasma en etapas más tempranas del proceso de selección y evaluación.

Otros resultados alcanzados durante la ejecución del proyecto han sido la incorporación de equipamiento específico y la formación (en proceso) de personal calificado al grado de maestrías.

FORMACIÓN DE RR.HH.

Maestría 1 – Perfil con orientación agronómica
Colaboración en trabajos experimentales que relacionan manejo del cultivo con calidad final de grano.

Maestría 2 – Perfil con orientación industrial
Colaboración en trabajos experimentales en lo referente a caracterización de variedades.

CONCLUSIONES

Los resultados alcanzados hasta la fecha demuestran la necesidad de mantener este trabajo en Red, el cual apunta a mejorar la sostenibilidad del sector y a fortalecer su competitividad. ○

Agradecimientos

A la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) por su apoyo como agente co-financiador.

Aportes a la discusión desde la experiencia del sector arrocero



Ec. María Noel Sanguinetti

LA LEY DE RIEGO FUE PROMOVIDA Y DEBATIDA TANTO POR EL PODER EJECUTIVO COMO POR EL PARLAMENTO Y FINALMENTE FUE APROBADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2017 CON EL NÚMERO 19.553. SU OBJETO ES COMPLEMENTAR AL CONJUNTO NORMATIVO EXISTENTE EN EL PAÍS EN MATERIA DE AGUA.

En los hechos, la Ley de Riego sobre la cual se da un intenso debate actualmente es una modificación de una ley anterior (Ley N° 16.858), y busca complementar y levantar restricciones previstas en la norma previa.

A su vez la aplicación de la ley no aparece escindida del corpus legal, sino que forma parte de un conjunto normativo que regula, controla y promueve el uso de agua en el Uruguay. De esta manera, la presente normativa introduce una nueva regulación para las obras de riego y mejora el sistema ya existente en cuanto a los aspectos ambientales, de infraestructura, económicos y legales, resultando todos estos elementos complementarios.

En este contexto parece extraño que la Federación de Funcionarios de OSE (FFOSE) lidere hoy día una recolección de firmas para derogar la Ley

mediante una convocatoria a un referéndum, proceso al cual también se ha adherido el PITCNT. Los argumentos que se plantean para promover este referéndum no están del todo claros y tampoco resulta sencillo encontrar sus fundamentos. Habiendo llevado a cabo un exhaustivo análisis desde nuestro sector, con amplia experiencia como regantes, estudiado la normativa existente, su evolución y los aportes de la Ley de Riego, estamos en condiciones de dar claridad sobre sus contenidos y destacar que existen importantes contribuciones de cara al futuro.

Somos los principales regantes del país y actualmente estamos presenciando un debate donde se están diciendo todo tipo de disparates acerca de la realidad de nuestra actividad. Es por esta razón que creemos fundamental conocer

La Ley de Riego no es una ley para beneficiar a los arroceros.

Los cultivadores de arroz en el Uruguay cuentan de hecho con una infraestructura instalada para regar hasta 210.000 hectáreas. En la última zafra se cultivaron 160.000 y lamentablemente estimamos que para la próxima se va a reducir aún más el área de cultivo. Para todos aquellos que se exploran señalando que esta Ley fue promulgada para beneficiar a los arroceros, estamos en condiciones de explicarles que cometen un importante error de valoración, debido a que nos sobran las represas en el sector. Como es evidente, este argumento solamente tendría asidero en el caso de un sector que se encuentre en crecimiento por encima de su capacidad instalada.

Asimismo, entendemos que la Ley presenta numerosas oportunidades para otros cultivos y para actividades agropecuarias que pueden verse beneficiadas por la certidumbre y mejora en la productividad como resultado de la actividad de riego.

y entender cabalmente el instrumento y salir a explicar las implicancias y aportes para la actividad de riego que contiene esta ley.

APORTE 1

Se incluye la figura de la Asociación Agraria de Riego que permite entrar y salir libremente y también la posibilidad de ser inversor sin necesidad de ser regante.

Las sociedades agrarias de riego y las asociaciones de riego se diferencian en si son cerradas o abiertas. Anteriormente y por defecto, la forma societaria posible era sociedad cerrada, lo que en la práctica significa que si algún socio desea vender los otros deben estar de acuerdo en si es posible vender esa parte o no. Los otros socios deben dar su consentimiento ante el promitente comprador. Esta fórmula, limita la posibilidad de entrar a invertir ya que presenta limitaciones a la hora de vender.

Sociedad agraria de riego y asociación agraria de riego, cuando es abierta se puede entrar y salir con independencia del resto de los asociados y alcanza con que solo uno sea regante, los otros pueden ser simplemente inversores. De esta forma pueden constituir un instrumento de inversión para poder vender un servicio en particular o un servicio de riego.

APORTE 2

Se incluye la penalización con la suspensión del suministro de agua al que no paga.

Otra limitación de la ley anterior es que, aunque no se cumpliera con el pago, no era posible la suspensión del suministro de agua al productor. Esta situación puede dar lugar a un incentivo complejo, permitiendo la existencia de usuarios que se amparen en la normativa para sacar provecho particular. Esta situación se opone a la del consumidor domiciliario ya que, a pesar de ser considerado un derecho humano,

si accede al recurso a través de una conexión de OSE y no se encuentra al día con el pago, la compañía está habilitada a cortar el suministro.

APORTE 3

Predio como asiento físico del suministro de agua.

Los predios que son el asiento físico de las obras o del usufructo del agua quedan con afectación por gravamen. Esto prevé que libremente quede con afectación de la propiedad y que puedan optar si quieren formar parte o no de la sociedad y libremente decidir si quieren firmar un contrato de suministro y una vez que lo hacen su padrón voluntariamente queda afectado al distrito de riego. Si no lo hacen nadie va a invertir millones de dólares para amortizar en mucho tiempo sin garantías de tener clientes para invertir en el sistema de riego.

APORTE 4

Incentivo a los privados. Esta nueva definición apunta a que las inversiones no tengan que ser hechas por el Estado. El Estado debe invertir en otras infraestructuras de uso colectivo para cubrir otras necesidades, mientras que con regulaciones adecuadas como existen se pueden dar inversiones con destino a riego. La incorporación de sistemas de riego contribuye a mejorar la ecuación económica de cualquier cultivo dando previsibilidad, productividad, y sobre todo generando la estabilización de los flujos de caja muy asintóticamente a los límites biológicos. El aporte se da en los años secos, pero también en los años normales ya que los que cuentan con riego producen mejor porque la aplicación del paquete tecnológico es a sabiendas de que no tienen la restricción del agua.

APORTE 6

Transporte de agua por los cursos.

Permite el transporte de agua por los cursos, dejándolo expresamente autorizado. Si bien esta acción no está prohibida por la norma y en el derecho privado todo lo que no está prohibido se encuentra permitido, a menudo se presentan dificultades en su interpretación y/o aplicación, y por ese motivo la norma lo deja expresamente autorizado.

APORTE 7

Estímulo a las inversiones.

La nueva normativa prevé beneficios especiales para este tipo de inversiones por la COMAP. Los beneficios fiscales podrán ser cuotificados y extrapolados a otra empresa que pueda tener el in-

versionista. Cualquier empresa puede decidir diversificar su plataforma de inversión y lo puede hacer en infraestructura de riego, incluso en un proyecto que no administren.

ETAPA DE REGLAMENTACIÓN

El Poder Ejecutivo, a través del MGAP y del MVOTMA, ha presentado los proyectos de reglamentación y en este marco dio inicio a un proceso de participación pública, previo a la instrumentación de la Ley de Riego. Ambas secretarías son las responsables de elaborar la nueva reglamentación de la Ley de Riego con destino agrario (Ley N° 16.858, de 3 de setiembre de 1997, con las modificaciones introducidas por la Ley N° 19.553, de 27 de octubre de 2017).

La nueva normativa toma la anterior y le hace modificaciones, incorporando la tecnología disponible en el presente para la realización de trámites e incorporando otros temas vigentes en la actualidad.

Los proyectos de reglamentación son dos, el proyecto de reglamento de la Ley de Riego y el proyecto de reglamento de caudal ambiental.

Estas declaran de interés general el riego con destino agrario y regula el aprovechamiento de las aguas de dominio público con ese fin. También el Decreto N° 404/001, de 11 de octubre de 2001, se reglamentó sus disposiciones, fijándose el trámite administrativo necesario para la construcción de obras hidráulicas de riego y el otorgamiento de derechos de uso privativo de aguas del dominio público. ○

ACA PARTICIPÓ Y EXPUSO EN INSTANCIAS
DE DISCUSIÓN SOBRE LA LEY DE RIEGO

Directiva de CAF
10 de julio

Intercambio con OSE
en la Asociación Rural de San José
12 de julio



BAJA DEL GASOIL

Propuesta de metodología de análisis de baja en el precio del gasoil

DOCUMENTO ORIGINAL DE LA PROPUESTA DE METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE BAJA EN EL PRECIO DEL GASOIL ENTREGADO POR LAS GREMIALES ASOCIACIÓN CULTIVADORES DE ARROZ, ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY, ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE, COOPERATIVAS AGRARIAS FEDERADAS, FEDERACIÓN RURAL Y EL MOVIMIENTO UN SOLO URUGUAY AL GOBIERNO EN MARZO 2018

Desde el año 2008 todo el sector consumidor de gasoil viene soportando un sobreprecio en el valor de dicho insumo, efecto este que se agudiza en los últimos cuatro años, esto se traduce en un monto que asciende en promedio a más de 300 millones de USD por año.

La situación económica se ha venido devaluando en este período por diversos motivos y hoy estamos al borde de una situación límite para muchos sectores.

Por dicha razón, se presenta propuesta metodológica para estimar el impacto de una baja del gasoil en términos del esfuerzo fiscal, y los diferentes factores involucrados en atenuar dicho monto.

Se toman diversas fuentes de información disponible como ser URSEA, MIEM, ANCAP, entre otros. Y a los efectos de completar las estimaciones se realizó una aproximación a algunos parámetros, datos que será necesario ajustar con referentes calificados.

El consumo de gasoil se estima en 900 millones de litros anuales (valor para 2018) según los Balances Energéticos Publicados por la DNE del MIEM de acuerdo con el siguiente detalle.

BAJA DE RECAUDACIÓN POR BAJAR PRECIO DEL GASOIL A PARIDAD DE IMPORTACIÓN

- Ventas anuales: 900.000.000 litros
- Precio de venta 40,40 \$/lt
- Precio paridad importación 31,0 \$/lt (valor a enero 2018, último disponible)
- Cotización del dólar 28,3 \$/USD
- Cuota parte de la rebaja IVA \$U 1,54 por litro (el Estado es neutro a esta rebaja ya que devuelve IVA a la mayoría de las empresas)

$$\text{Baja recaudación} = 900.000.000 \text{ lts} * ((40,40 \$/\text{lt} - 31,90 \$/\text{lt}) - (1,54)) / 28,3 \$/\text{USD} = \text{USD } 221,215,137,78$$

ESTIMACIÓN DE FACTORES ATENUANTES DE DICHA BAJA

1. Aumento de ventas por baja de contrabando

Lógica: según estimaciones del MIEM (comunicación informal), anualmente ingresan al país por contrabando unos 80.000.000 de litros del gasoil. En caso de producirse la rebaja solicitada esta actividad deja de tener sentido, por lo que se aumentarán las ventas en una proporción similar. Ya con el precio a paridad de importación, se incluyen en los 31,9\$/lt 9,58 \$/lt de diversas tasas (estaciones, sellos, fideicomiso del transporte, tasa consular, tasa portuaria, otras tasas). Esto en la estructura actual no está siendo recaudado con estos fines, por lo que se entiende que, en caso de aplicarse la baja, es algo a lo que pueden renunciar y mantener su situación incambiada (ceteris paribus).

- Aumento ventas: 80.000.000 lts
- Renuncias agentes: 9,58\$/lt
- Atenuante 1= $80.000.000 \text{ lts} * 9,58 \$/\text{lt} / 28,3 = \text{USD } 27.079.038$

2. Aumento ventas a transporte internacional

Lógica: Con la estructura de precios e impositiva actual, las empresas nacionales y extranjeras dedicadas al transporte internacional evitan comprar combustibles en el país. Este nicho de mercado está siendo perdido en la actualidad por ANCAP, estacioneros, sellos, tasas, etc. Por lo cual, de captarse este mercado, estimando que pudiera significar 50.000.000 de litros anuales (no lo sabemos, es mero dato para clarificar el procedimiento), se le aplica la misma lógica del punto anterior, es decir no recaudar los 9,58\$/lt, incluidos ya en el precio de paridad de importación.

- Aumento de ventas: 50.000.000 lts
- Renuncia Agentes: 9,58 \$/lts
- Atenuante 2= $50.000.000 \text{ lts} * 9,58 \$/\text{lt} / 28,3 = \text{USD } 16.924.399,29$

3. Aumento de recaudación por IRAE

Lógica: Al bajar el precio del combustible, las empresas usuarias del mismo bajarán sus costos por un monto similar a la baja del combustible. Por lo tanto, ceteris paribus, el Estado recaudará por aumento de IRAE un 25% de dicha rebaja (ignorando el efecto rebaja del IVA). Este factor se podría llegar a considerar hasta un 32% si se aplicara el adicional de IRAE a la distribución de dividendos.

- Consumo de Gasoil: 900.000.000 lts
- Rebaja sin efecto IVA: 6,96\$/lt
- Tasa IRAE: 25%
- Atenuante 3= $900.000.000\text{lts} * 6,96\$/\text{lt} * 25\%/28,3 = \text{USD } 55.303.784,45$

4. Uso del propio Estado

Lógica: El sector público uruguayo es un importante consumidor de Gasoil, ya sea en forma directa como indirecta. Por lo primero nos referimos al uso de la flota de camiones y vehículos de los organismos y empresas públicas, incluidas las intendencias. No tenemos una estimación real del monto, pero entendemos puede ser significativo (UTE, OSE, Ejército, recolección de residuos, vehículos, etc) (total de gasto equivalente al 37% del PBI). También incluimos en este ítem toda empresa privada que contrata con el Estado, principalmente relacionada a la obra pública (construcción de carreteras y cualquier otra obra que implique construcción). En todos estos casos, aplicando diversos mecanismos, la rebaja solicitada no implica ningún tipo de esfuerzo por parte del Estado.

- Consumo Estado: 150.000.000 lts (estimado como lo que no logramos asignar a ningún sector)
- Rebaja sin efecto IVA: 6,96 \$/lt
- Atenuante 4: $150.000.000\text{lts} * 6,32\ \$/\text{lt}/28,3 = \text{USD } 36.869.189,63$

5. Aporte al fideicomiso del transporte

Lógica: Si bien discrepamos con este subsidio, en caso de producirse una rebaja del precio del gasoil, no será necesario realizar un aporte por subsidio equivalente al monto de rebaja que recibirá el sector transporte de pasajeros, ceteris paribus. Esto posibilitará realizar una rebaja del actual aporte de 3,50\$ por litro a un valor que deje al sector en igualdad de condiciones económicas a las actuales.

- Uso sector transporte de pasajeros: 100.000.000 lts
- Rebaja aplicada a recibir sin efecto IVA: 6,96 \$/lt
- Atenuante 5: $100.000.000 * 6,96\ \$/\text{lt}/28,3 = \text{USD } 24.579.459,79$

6. Aporte UPM-Montes del Plata

Lógica: Estas dos empresas han recibido del Estado concesiones fiscales para operar sus negocios. Estas concesiones fueron solicitadas, entre otras cosas para abatir el alto costo de los combustibles del país, tan necesarios para sus cadenas de producción. Por consiguiente, de bajar estos precios, deberían estar dispuestas a concederle al Estado

un monto similar a la rebaja, sin que sus operaciones sean afectadas.

- Uso de la cadena Forestal: 91.000.000 lts
- Rebaja sin IVA: 6,96\$/lt
- Atenuante 6: $91.000.000 * 6,96\ \$/\text{lt}/28,3 = \text{USD } 22.367.308,38$

7. Recaudación de IVA a empresas de transporte internacional extranjeras

Lógica: En caso de que se produzca la rebaja del gasoil, empresas extranjeras de transporte internacional surtirán gasoil en el país, pagando el IVA de este, sin que el Estado deba devolver dicho IVA, ya que su tributación es en el extranjero.

- Ventas: 25.000.000 litros
- IVA a precio de PPI 5,742 \$/lt
- Atenuante 7: $25.000.000\text{lts} * 5,742\ \ \$/\text{lt}/28,3 = \text{USD } 5.072.438$

8. No aplicación de la Ley de Biocombustibles a los 130.000.000 litros de aumento de ventas

Lógica: No adicionar biodiesel de origen de Alur a los aumentos de ventas tanto por evitar contrabando como por captura del mercado del transporte internacional. Este biodiesel, hoy adicionado en un 5% a la mezcla de gasoil, cuesta más que en el mercado.

- Valor biodiesel Alur: 2 USD/lt
- Valor biodiesel Mercado/PPI Biodiesel: 0,7 USD/lt
- Mezcla Biodiesel por Ley en Gasoil: 5%
- Mercado Adicional: $80.000.000\text{lts} + 50.000.000\text{lts} = 130.000.000$
- Atenuante 7: $130.000.000\text{lts} * 5\% * (2\text{USD}/\text{lt} - 0,7\text{USD}/\text{lt}) = \text{USD } 8.450.000$

9. Redistribución del fideicomiso a las empresas de transporte de pasajeros

Lógica: En su momento la economía pudo subsidiar al transporte de pasajeros. Hoy día dicho fideicomiso aporta 115.632.500 USD. Con la baja del precio del gasoil a PPI se aportarán 93.593.639. En ambos casos considerando el tope legal de 9% aplicado a dicho fideicomiso. Se entiende que ya sea por adecuación de las empresas de transporte o por aporte de rentas generales, dicho aporte debe reducirse en un 25%. Se estima que al disminuir el costo se incrementará el consumo, se compensaría lo que está a continuación.

Si el 25% de dicho subsidio fuera aportado por otros sectores (nafta, empresas de transporte, etc), permitiría redondear una cifra en que al Estado no le significaría ningún sacrificio fiscal.

- Atenuante 9: $900.000.000\text{lts} * (32,74/\text{lt} * 9\%) * 0,25 (\text{reducción})/28,3 = \text{USD } 14.039.045$

10. Pagar a Alur el Biodiesel a precio de paridad de importación

Lógica: Seguir funcionando con ALUR siempre y cuando esta venda a ANCAP el biodiesel para mezclar con el gasoil a precio de paridad de importación de Biodiesel hoy adicionado en un 5% a la mezcla de gasoil, cuesta más que en el mercado.

- Valor biodiesel Alur: 2 USD/lit
- Valor biodiesel Mercado/PPI Biodiesel: 0,7 USD/lit
- Mezcla Biodiesel por Ley en Gasoil: 5%
- Mercado total Gasoil: 900.000.000 lts
- Atenuante 10A: 900.000.000 lts*5% mezcla*(2USD/lit-0,7USD/lit)= USD 58.500.000

Dentro de este atenuante manejamos la posibilidad de aplicar lo anterior a la mitad de la mezcla de biodiesel adicionada al gasoil, haciendo la misma con Biodiesel importado. La adición de biodiesel fue relevante cuando el barril cotizó por encima de los 110 USD/barril, pero se ha vuelto muy oneroso en las condiciones actuales del mercado del petróleo, ya que la producción de biodiesel nacional no ha podido acompañar dicha baja.

- Valor biodiesel Alur: 2 USD/lit
- Valor biodiesel Mercado/PPI Biodiesel: 0,7 USD/lit
- Mezcla Biodiesel por Ley en Gasoil: 5%
- Mercado total Gasoil: 900.000.000 lts
- Atenuante 10B: 900.000.000 lts*0,25% mezcla*(2USD/lit-0,7USD/lit)= USD 29.250.000

Aclaremos que estas dos opciones son alternativas, no suman las dos.

CUADRO RESÚMEN

ATENUANTE CUANTIFICADA	DESCRIPCIÓN RESUMIDA	MONTO USD
1	VENTAS DE CONTRABANDO	27.079.038
2	VENTAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL	16.924.399
3	IRAE	55.303.784
4	USO DEL ESTADO	36.869.189
5	FIDEICOMISO TRANSPORTE	24.579.459
6	PAPELERAS	20.637.308
7	IVA TRANSPORTE INTERNACIONAL EXTRANJERO	5.072.438
8	BIODIESEL SOBRE ADICIONAL	8.450.000
9	REDISTRIBUCIÓN FIDEICOMISO TRANSPORTE	14.039.045
TOTAL ATENUANTES CUANTIFICADOS		210.684.663
TOTAL REBAJA		221.215.137
SALDO A FINANCIAR (CETERIS PARIBUS)		-10.530.474
10A	ADECUACIÓN PRECIO BIODIESEL	58.500.000
10B	50% BIODIESEL PPI	29.500.000
SALDO (CALCULADO CON 10B)		*47.969.525

OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y SU LÓGICA (SIN CUANTIFICACIÓN ESTIMATIVA)

11- Dilución de costos fijos de ANCAP por aumento de sus ventas por los mismos litros referidos en el ítem anterior

12- Recuperación de la actividad general dada la baja del precio del Gasoil aplicada que redundará en un aumento adicional de uso del combustible a los que no se aplicaran las tasas actuales, salvo efecto sellos y estaciones de servicio


13- Reducción de la tasa de interés en pesos por el sano efecto deflacionario que esta rebaja tendrá sobre la economía (aporte del BCU)

14- Reducción adicional del aporte al Fideicomiso del transporte por encima del 25% propuesto

15- Alivio genuino de parte del Estado

16- Recaudación extra del Estado dado que al ser el gasoil un insumo de gran impacto en el transporte a la industria, si baja el gasoil puede au-

mentar los precios de los productos y por ende la recaudación del Estado (ej. Precio del ganado, IMEBA, INIA, MEVIR, etc)

Resulta difícil pensar que, con estas seis fuentes adicionales de aportes, más las 10 primeras, no se logre cubrir el saldo a financiar. Toda esta lógica requerirá de trabajo arduo, leyes, negociaciones, pero dada la situación es lo menos que podemos ofrecerle a nuestro país. 

Asociación Cultivadores de Arroz | Asociación Rural del Uruguay | Asociación Nacional de Productores de Leche | Cooperativas Agrarias Federadas | Federación Rural | Un Solo Uruguay

Respuesta a documentos presentados por gremiales agropecuarios y movimiento un solo Uruguay

Documento del Ejecutivo publicado el 29 de mayo en respuesta a las gremiales y al movimiento Un solo Uruguay.

ANÁLISIS DE BAJA DEL PRECIO DEL GASOIL (RESPUESTA GENERAL)

1- El documento presentado por las Gremiales Agropecuarias y el movimiento Un Solo Uruguay plantea un ejercicio de análisis de una baja del precio del gasoil. La propuesta metodológica busca estimar el impacto de dicha baja en términos del esfuerzo fiscal.

2- El documento estima una baja de la recaudación total de 244 millones de dólares, asociada a una disminución del precio del gasoil de \$ 40,4 a \$ 32,7.

3- Dicha baja es mitigada, según el documento, por un conjunto de factores atenuantes que, una vez cuantificados, compensan la baja de la recaudación.

4- Los supuestos detrás de los factores atenuantes en muchos casos resultan discutibles, alterando el resultado del análisis.

5- Los principales elementos que surgen de un análisis primario de los supuestos utilizados son los siguientes:

- Incorrecta interpretación de la formación del precio del gasoil (el petróleo no paga Tasa Consular; una parte del precio equivale al margen de las distribuidoras y estaciones de servicio; el Fideicomiso del transporte de pasajeros, el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética, la Tasa de control del marco regulatorio de energía y agua y la Tasa de inflables evolucionan con el precio del energético).

- Elevada estimación de contrabando.
- Ausencia de justificación del supuesto de un elevado aumento de ventas de transporte internacional.
- Aumento elevado de recaudación de IRAE supuesto (ignorando que no necesariamente toda la baja en el gasto en gasoil se convierte en ganancia pasible de ser gravada por IRAE, que algunos consumidores de gasoil no son contribuyentes de IRAE, son informales o empresas que no tienen renta).
- Elevada estimación de consumo de gasoil estatal.
- Supuesto irreal sobre la posibilidad de realizar una distinción entre litros a ser mezclados con biodiesel y litros que no lo requieren.

6- En otros casos los supuestos implican resignaciones de recursos por parte de un conjunto amplio de actores, en algunos casos privados, como por ejemplo:

- Concesión al Estado de USD 20 millones por parte de UPM y Montes del Plata.
- Resignación de cobro por parte de sellos y propietarios de estaciones de servicio.
- Resignación de recaudación de ALUR.
- Aporte de otros actores al fideicomiso del boleto.

7- Al integrar estas consideraciones y correcciones al análisis, los factores atenuantes de la baja se disipan fuertemente.

8- El gobierno es consciente de la relevancia que tiene el gasoil como insumo del sector productivo, y por eso ha realizado un esfuerzo importante en los últimos años para lograr un abaratamiento relativo del gasoil. Los ajustes de precios recientes han implicado que el gasoil aumente menos que la gasolina, lo cual se evidenció en junio de 2017, cuando el gasoil se redujo un 8 % mientras que la gasolina permaneció constante, y en enero de 2018, cuando el gasoil aumentó un 4,9 % mientras que la gasolina lo hizo en 9,8 %. Los precios de los combustibles se encuentran bajo un permanente monitoreo. ◻

BAJA DEL GASOIL

Ante la respuesta del gobierno a la propuesta de metodología para análisis de baja del precio del gasoil

La Asociación Cultivadores de Arroz, la Asociación Rural del Uruguay, Asociación Nacional de Productores de Leche, las Cooperativas Agrarias Federadas, La Federación Rural del Uruguay y en Movimiento Un Solo Uruguay le hacen llegar al Poder Ejecutivo un conjunto de planteos y consideraciones en relación a la respuesta entregada respecto a la propuesta presentada en la Mesa de Trabajo sobre la propuesta metodológica para la baja en el precio del gasoil. Entendemos necesario aclarar algunos y de esta forma poder dar continuidad en la medida de que exista la voluntad política a la mesa de trabajo.

COMENTARIOS SOBRE "2.1 ASPECTOS GENERALES"

La propuesta presentada por las gremiales del agro y el movimiento Un Solo Uruguay específicamente no afecta a ANCAP, ya que las premisas de la metodología implican que la situación de la misma se vea cambiada, siendo diversos actores privados y gubernamentales ajenos a ANCAP los que aportan a financiar la propuesta. No es correcto entonces asumir que la baja del precio del gasoil por la metodología propuesta implique una baja de los ingresos de esta empresa estatal ni una afectación patrimonial de la misma.

El precio del gasoil, a pesar de las señales que se han dado de aumentos diferenciales, sigue siendo un factor de falta de competitividad del sector privado uruguayo frente a sus pares de países de la región y otros competidores extra regionales.

También destacamos que, si bien los PPI importación de URSEA son teóricos, no es de recibo decir que no reflejan con una significativa precisión la realidad comercial, hecho que quedó en evidencia durante el periodo de cierre de la refinería, donde ANCAP importó gasoil a valores similares a los estimados por URSEA, lo que se encuentra respaldado por documentos de Aduanas.

Por último, adjuntamos la versión corregida enviada oportunamente por vía electrónica, ya que la misma es la que debió ser analizada y respondida, y no la entregada en forma impresa. Esta versión sufrió ciertas ediciones y ajustes, lo que puede explicar parte de la falta de entendimiento de la propuesta y que algunos de los puntos quedaran sin responder. Igualmente, que en el monto total considerado hay una proporción de IVA considerable que no debe ser incluida, lo que queda claro en el trabajo final presentado que no fue leído.

1. Sobre respuesta respecto a aumento de ventas por contrabando

Se establece que cuando se bajó 8 % el precio el año pasado las ventas aumentaron 14.000.000 de litros. Si la estimación del Ministerio de Industria y Energía (MIEM) era de 80.000.000 litros antes de este movimiento de precios, debería existir un potencial de mercado de 66.000.000 de litros por explorar. También es incorrecto definir que con dicha rebaja se equipararon los precios al comparar con Uruguay sin IVA. Hoy en día el precio al surtidor de Uruguay es un 32 % superior al surtidor en Brasil y 31 % a Argentina. Si descontamos el 22 % de IVA de nuestro país aún se mantiene una diferencia superior al 10 % en ambos casos. Pero esta diferencia es en la práctica aún mayor en el caso de Brasil. En este país los usuarios de gasoil pueden comprar el mismo al por mayor con descuentos de entre 10 % y 15 % con respecto al surtidor (descuentos a los que acceden los agentes que ingresan el combustible al país) lo que sigue manteniendo una brecha total de entre 25 y 30 % luego de descontado el IVA en Uruguay, lo que favorece el contrabando.

En el caso argentino, el precio también tiene un régimen impositivo de IVA similar al nuestro, es decir con un 20 % de IVA y que se descuenta. Esto es relevante más que nada para mostrar la falta de competitividad contra el sector productivo de dicho país, que como incentivo al contrabando.

El comentario sobre tasa consular es irrelevante, ya que no estamos hablando de petróleo, sino de precio de paridad de importación, el que sí tendría tasa consular, como lo expresa claramente URSEA. También queda claro el no entendimiento de la propuesta en la medida que es claro que las tasas que completan los \$U 5,05 no son ingresos del Estado, pero se solicita o impone a privados a la renuncia de las mismas en el volumen incremental.

Se expresa que al ajustarse el precio a la baja hay tasas que se ajustan automáticamente a la baja, no generando ingreso adicional. La realidad es que eso es la propuesta, no necesariamente generar más ingresos, sino demostrar que al ajustar el precio no todo es renuncia fiscal o de ANCAP.

2. Sobre respuesta al aumento de las ventas al transporte internacional

Este es otro punto importante para financiar la metodología. Al igual que en el caso anterior las fuentes de financiamiento no fueron comprendidas y se explican de la misma forma.

Lo del volumen por cierto que es difícil de estimar, pero la realidad es que el mismo existe. Entender el comportamiento del empresario de transporte internacional con las reglas de juego establecidas es de vital importancia para entender que el volumen existe, hay que buscar el mecanismo de estimarlo. Se nos ocurren varios mecanismos para llegar a una aproximación al mismo, utilizando información de fuentes a las que el gobierno tiene acceso (aduanas principalmente), trabajo que no fue realizado.

3. Sobre respuesta a propuesta de recaudación de IRAE

No es cierto que “buena parte de los usuarios de gasoil no contribuyen IRAE real”. Si bien hay casos que no, la mayoría del volumen del gasoil utilizado en el país queda comprendido en este régimen. Como ejemplo, cuando se resolvió el reintegro del IVA a los productores arroceros contribuyentes de IMEBA, la DGI comentó que un 70 % de las empresas iban a ser beneficiadas; a posteriori debió corregir dicho número y llegó a un 25 % de las mismas, las cuales consumían a su vez solo el 7 % del gasoil. Este tipo de relación de Pareto, seguramente se cumple para el 100 % del consumo de gasoil. Este tipo de información también es algo de lo que se espera que el gobierno aporte con precisión y no de la forma que lo hizo. Seguro no es lineal, pero es la mayoría (cuanto ga-

soil consumen los literal E es una muestra de algo no significativo como argumento).

Si es cierto que no aplicaría a las empresas que no tienen renta. Dos comentarios al respecto. Primero, las empresas que no tienen renta son muchas, por eso se ha dado este movimiento en el país en reclamo de competitividad que el gobierno debe resolver por otros motivos (empleo principalmente). Y ahí si aplicará el efecto descrito neutralizando los efectos sobre la baja del gasoil. Segundo, que a pesar de que hay empresas sin renta real muchas presentan aun renta fiscal positiva (ahora si por efectos de los literal E, informales, renteros, etc que no se pueden descontar como gasto al 100%) lo que efectivamente lleva a que el estado recaude aun cuando las empresas pierden dinero.

Otro factor que contribuye a neutralizar la cuota parte del gasoil no consumido por empresas con renta real, es que no fue considerado y debe ser incluido, el 7% adicional de impuesto a la renta aplicado al momento del reparto de utilidades de las empresas. Este aumento adicional de 28% en la tasa de renta debe ser superior al potencial volumen que no aportaría a financiar la rebaja.

En resumen, comprendemos que es un factor que no actúa de forma lineal, pero es relevante y muy significativo, y el gobierno posee la información para estimarlo con buena presión, que es lo que se pretende. ▶



SU CONFIANZA ES
NUESTRO MAYOR LOGRO

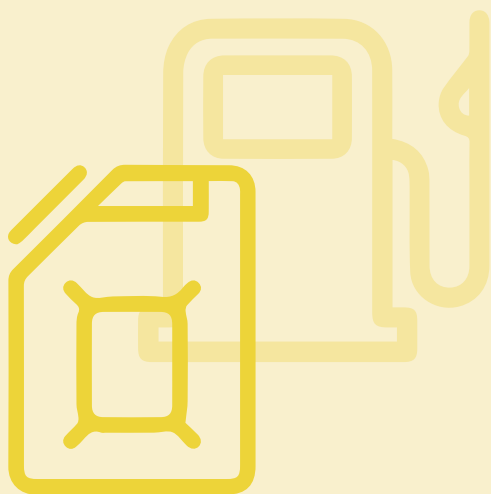


Montevideo
Plaza Independencia 812 / Piso 3
Tel: +598 2908 0374

José Pedro Varela
Gral. Artigas s/n
Tel: +598 4455 9014 / 9247

Río Branco
Cno. Los Saladeros s/n
Tel: +598 4675 2036 / 2874

Artigas
Ruta 30 km 134.5
Tel: +598 4772 9230



4. Sobre respuesta a Uso propio del Estado

La información que se nos presenta es que el Estado compra directamente 43,1 millones de litros de gasoil y la metodología presentó 150.000.000. La metodología habla claramente de la compra indirecta de gasoil por parte del estado a través de los proveedores contratados. Dado ese dato de 43,1 millones y la naturaleza de las actividades que se contratan, fácilmente se llegará a los 150.000.000 sino más. Otro aspecto que se esperaba se respondiera con más profundidad. Negociar con proveedores si se baja el gasoil, es lo que efectivamente propone la metodología y lo que se espera de cualquier buen administrador gubernamental, que si se da una baja significativa de los costos de un proveedor los nuevos contratos serán con rebaja.

Cuando se habla de efecto neutro, efectivamente es lo que la metodología quiere demostrar, que hay muchos aspectos, como este punto, que son neutros y por consiguiente contribuyen a la que rebaja afecte al estado en menos de lo que a priori se estima. Eso es lo que se busca, la neutralidad para el estado. Todo lo que contribuya a eso son puntos a incluir en la metodología.

5. Sobre respuesta a aporte del Fideicomiso del Transporte

Nuevamente, se intenta desacreditar el punto, pero se reconoce la validez del mismo, e incluso se reconoce lo fácil de aplicarlo ya que se ajusta automáticamente. Hay que entender que la propuesta busca la neutralidad para el estado de la rebaja, por consiguiente, la respuesta del PE deja claro que una parte de la rebaja planteada la absorbe el fideicomiso del transporte, que es efectivamente lo que se quiso decir. No se entendió el punto, pero se está de acuerdo con el mismo.

6. Sobre respuesta a aporte UPM-Montes del Plata

Es irrelevante definir que los beneficios fiscales no fueron otorgados para abatir el alto precio del gasoil. La realidad es que los beneficios fiscales fueron

otorgados para hacer viable el proyecto con el gasoil a un precio superior a otros lugares donde se podría instalar el proyecto (entre otras cosas). El proyecto es evaluado como un todo por el empresario, por lo que si se le produce un cambio favorable no previsto perfectamente puede devolver parte de los beneficios fiscales. La consulta-gestión no fue ni realizada.

7. Sobre respuesta no aplicación ley biocombustibles

Con respecto al volumen adicional ya se realizaron los comentarios pertinentes. Pero decir que legalmente no se pueden distinguir litros a ser mezclados y litros sin mezcla no es de recibo. Los litros serán todos los mismos, con una mezcla algo inferior en todos ellos por un valor suficiente para compensar el no adicionar biodiesel a los litros adicionales. Y si parte del proceso implica modificar una ley hay que hacerlo, es parte de la propuesta. El hecho que la ley tuvo consenso político es irrelevante, esta propuesta fue dirigida al gobierno y es un aporte, no un ataque al mismo ni a la ley oportunamente votada. Pero si los tiempos indican que resulto muy onerosa para la cadena productiva, hay que modificarla, si es por consenso nuevamente mejor.

8. Sobre respuesta a redistribución del aporte al fideicomiso

Acá se habla efectivamente de no afectar al estado, por ejemplo, pasando parte del aporte del gasoil a las naftas. La respuesta es irrelevante frente al punto planteado.

9. Sobre respuesta a dilución de los costos fijos de ANCAP

En este punto se expresa un error conceptual de parte de quien responde. Al aumentar el volumen (en el número que sea) los costos fijos se diluyen por unidad, por lo que se genera un aporte a financiar la rebaja. Los ingresos no están relacionados a los costos fijos tampoco. Y los ingresos de ANCAP no se tocan en la propuesta, ya que las recaudaciones adicionales establecidas deberán ser volcadas a quien las sede. Si el total del análisis cierra, es decir la rebaja tiene financiamiento para el total de la misma, luego es un problema de redistribución de dichas fuentes que el gobierno deberá ajustar.

Más aun, según nuevas declaraciones de la presidente de ANCAP, donde habla de subsidios cruzados originados en el gasoil, seguramente con el volumen adicional ANCAP pueda hasta verse beneficiada. Es de suma importancia para la metodología entender la estructura de costos de ANCAP detrás del precio del gasoil, que es lo que se esperaba aportara el Poder Ejecutivo y no se realizó el trabajo.

10. Sobre respuesta aumento de actividad

El precio del gasoil es un contribuyente más en algunas actividades para que el empresario tome su decisión. Seguramente no la principal, pero contribuye. Su uso es inelástico por unidad de actividad, pero por ejemplo con la baja de 11 % de la producción de arroz entre la zafra 16-17 versus 17-18, se bajará el uso del gasoil en el sector arrocero en un 11 % seguramente. Lo mismo ocurrirá en la estimación de baja de área para la zafra próxima, donde el tipo de decisiones del gobierno sobre precio del gasoil es relevante para definir el área a sembrar. En la economía en su conjunto, este es un punto de real difícil estimación, solo pudiendo evaluarse caso pasar por un periodo (¿un año?) de prueba de la rebaja.

11. Sobre contribución a baja de la inflación y BCU

Si bien se reconoce será una baja puntual de una sola vez, esto tiene valor para el cometido del BCU de bajar la inflación. Tener una interacción con técnicos de este para entender cómo puede realizar un aporte, de que monto, etc. es lo que se pretendía. Puede ser un agente a financiar el periodo de Prueba.

12. Sobre respuesta aporte genuino del Estado

Se dice que no se entendió. Lo que se propone es que, si luego de un estudio profundo de la metodología se llega a la conclusión que falta financiamiento para un valor razonable, efectivamente sea rentas generales que lo aporte.

PRÓXIMOS PASOS

No se pretende que se responda este documento. Caso el mismo sea de recibo por parte del Poder Ejecutivo y se pretenda retomar las mesas de trabajo, se propone:

- i. Formar un equipo de trabajo conjunto con un miembro del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), un miembro de las gremiales del Agro, un miembro de MIEM, un miembro de USU, un miembro de ANCAP y un referente de transporte internacional a ser sugerido por las gremiales del Agro.
- ii. Que dicho equipo tenga acceso a las fuentes de información del gobierno que se requieran, con orden expresa de contribuir generosamente con la información solicitada por el equipo.
- iii. Que dicho equipo tenga como norte la baja del precio del gasoil y este integrado por personas con actitud positiva respecto al tema.
- iv. Se suspenda toda posible modificación del precio del gasoil hasta el tema sea laudado. ○

Asociación Cultivadores de Arroz | Asociación Rural del Uruguay | Asociación Nacional de Productores de Leche | Cooperativas Agrarias Federadas | Federación Rural | Un Solo Uruguay





NIVELADORAS DE SUELOS "ROBUST"
 ROLOS DESTERRONADORES Y COMPACTADORES
 TAIPERAS BASE ANCHA
 VALETADEIRAS - TRAILLAS - TRAILLAS NIVELADORAS LASER
 ROLOS FACAS
 CARRETAS GRANELERAS - TRANSPORTES COSECHADORAS
 CON BANDAS
 BOMBAS DE RIEGO
 GUINCHES PARA 1200 Kgs. CON RUEDAS
PROCESAMIENTO DE SEMILLAS

DEL CINCO S.A. Importador y distribuidor de productos "AGRIMEC"
 José Pedro Varela / Ruta 8 Km.256 - Tel:(0455) 9299 Cel: 099 855 067
 Tel:(0772) 2500 Cel: 098 848 737

ANÁLISIS

Escenario del gasoil

Ec. María Noel Sanguinetti

Desde el mes de enero de 2017 nuestra Asociación ha insistido en los planteos referidos a los excesivos costos de gasoil y como este ha sido uno de los componentes que más ha venido afectando la competitividad. Se realizaron análisis, se defendió la libre importación, se buscaron diferentes espacios de trabajo y alternativas para un gasoil productivo, entre otras alternativas que culminaron en la propuesta de Metodología de Análisis para la baja en el marco de la mesa de Trabajo Poder Ejecutivo con gremiales agropecuarias y el movimiento Un Solo Uruguay.

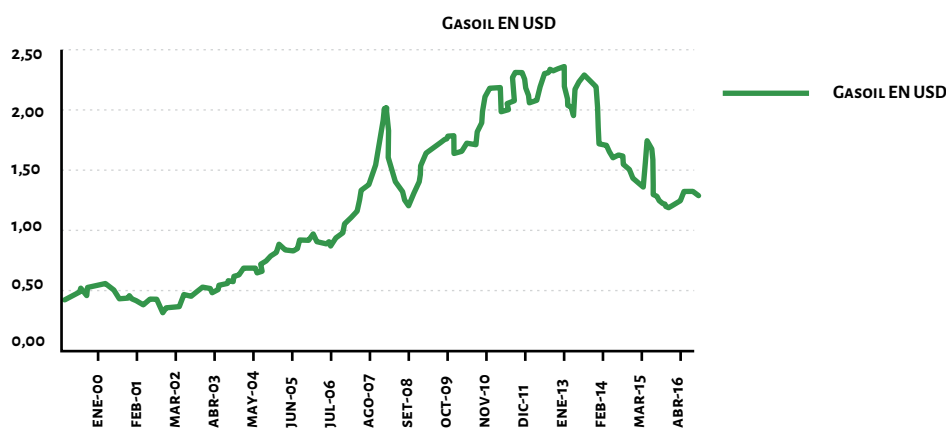
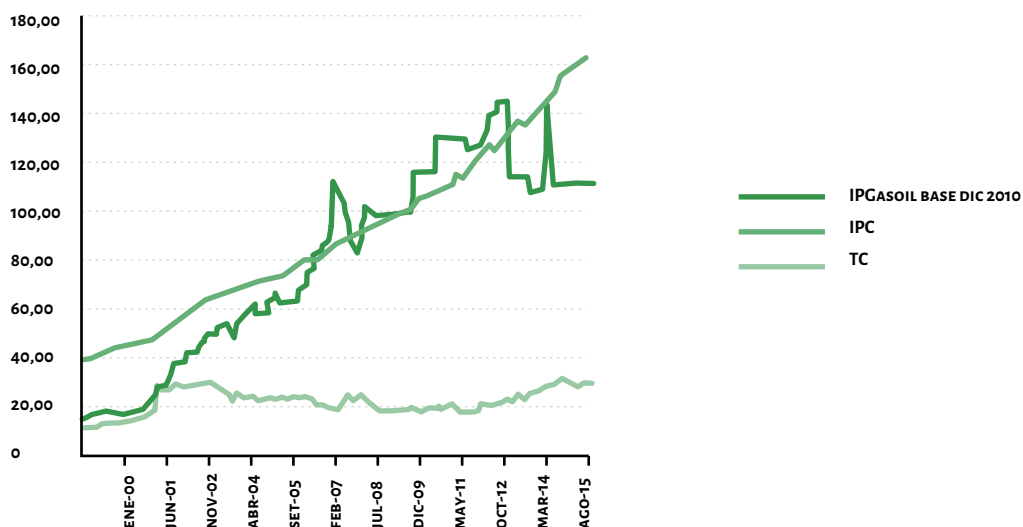
Desde la ACA entendemos que lo hecho ha tenido resultados y reconocemos el esfuerzo que se ha realizado en términos de ajuste del precio del gasoil a la paridad de importación. Esta afirmación puede verse respaldada si se analiza la tendencia de las principales variables que hacen a la evolución del precio del combustible.

Analizamos el ajuste de tarifas definido por el Poder Ejecutivo después de la suba de enero de 2017, cuando fue de un 8 % y se justificó en la necesidad de ajustar por inflación. El 23 de junio de 2018 se dio una baja para el gasoil del 8 % por lo

MES	1 NAFTA	2 IPNAFTA BASE DIC 2010	2 GASOIL	3 IPGASOIL BASE DIC 2010	3 IPC	4 Tc	4 ITC BASE DIC 2010	5 GASOIL REAL	5 GASOIL EN USD
ENE-17	50,40	150,00	41,80	119,77	166,45	28,61	142,32	25,11	1,46
FEB-17	50,40	150,00	40,40	115,76	167,28	28,46	141,58	24,15	1,42
MAR-17	50,40	150,00	40,40	115,76	168,41	28,42	141,35	23,99	1,42
ABR-17	50,40	150,00	40,40	115,76	168,78	28,40	141,29	23,94	1,42
MAY-17	50,40	150,00	40,40	115,76	169,00	28,13	139,94	23,91	1,44
JUN-17	50,40	150,00	40,40	115,76	169,25	28,38	141,17	23,87	1,42
JUL-17	50,40	150,00	38,50	110,32	169,79	28,64	142,47	22,68	1,34
AGO-17	50,40	150,00	38,50	110,32	171,10	28,67	142,64	22,50	1,34
SET-17	50,40	150,00	38,50	110,32	172,02	28,91	143,81	22,38	1,33
OCT-17	50,40	150,00	38,50	110,32	172,81	29,38	146,14	22,28	1,31
NOV-17	50,40	150,00	38,50	110,32	173,39	29,23	145,41	22,20	1,32
DIC-17	50,40	150,00	38,50	110,32	172,86	28,88	143,66	22,27	1,33
ENE-18	50,40	150,00	38,50	110,32	177,55	28,57	142,13	21,68	1,35

- 1 precio de la nafta en pesos uruguayos
- 2 indice de precios de nafta en pesos base dic 2010
- 2 precio gasoil en pesos
- 3 indice de precios de gasoil en pesos base dic 2010

- 3 IPC general ine base 2010
- 4 tipo de cambio billete interbancario promedio mensual
- 4 precio real del gasoil, deflactado por IPC
- 5 precio del gasoil en usd



que se volvió a los precios de enero. En el primer mes de 2018 la suba fue menor al de las naftas y el pasado 4 de julio, cuando las naftas volvieron a subir, el precio de gasoil permaneció incambiado. En este último caso se dio en paralelo con una suba del dólar y con una tendencia al alza desde hace ya tiempo en el precio del crudo, que es un factor determinante en el valor del combustible.

No consideramos como medida el descuento de IVA a los productores IMEBA aportantes debido a que en los casos en los que se aporta IRAE ya se descontaba el impuesto. Por lo tanto, y como lo informamos en esa oportunidad, es más un ajuste en la política impositiva que una medida de baja en los costos de combustible, además de que afecta a un porcentaje que no estaba contemplado.

Si analizamos desde enero de 2017 a la fecha, la relación entre el precio del gasoil y la paridad de importación ha tenido una tendencia prácticamente constante a la baja, pasando de USD 1,51 a USD 1,05, lo que puede observarse claramente en el gráfico que se muestra a continuación.

La paridad de importación es un indicador que tiene dos meses de retraso por lo que si consideramos la tendencia del dólar de estos últimos dos meses, sumado a la inflación, el incremento en el precio del crudo y la suba reciente del gasoil por debajo de la nafta, es de suponer que para los meses de junio y julio no existirá un significativo deterioro de esta relación.

Tomando indicadores de la evolución de los precios del gasoil, las naftas y también del tipo de cambio, vemos como estos dos últimos vienen el ascenso mientras que el primero se mantiene.

Por otra parte, el precio del gasoil si lo deflactamos por la inflación exhibe un marcado descenso y lo mismo sucede si analizamos su valor en dólares. ◻



CONGRESO FLAR

Nueva edición, grandes avances

Cada cuatro años se realiza el evento más importante de los sectores arroceros de América Latina que es la Conferencia Internacional de Arroz para América Latina y el Caribe organizada por el Fondo Latinoamericano de Arroz de Riego, que en esta oportunidad tuvo lugar en la ciudad de Piura en Perú del 15 al 18 de mayo de 2018, y fue organizada por la empresa Semillas El Potrero (miembro del FLAR Perú), el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) y el Research Program on Rice (Programa de Investigación en Arroz de CGIAR). Este evento convoca a estudiantes, productores, técnicos, agrónomos, fitomejoradores, industriales e investigadores interesados en conocer los principales avances del sector arroceros en la región.

En la XIII edición de la Conferencia Internacional de Arroz para América Latina y el Caribe la agenda se estableció en base al lema "Alianzas para la sostenibilidad de la producción arroceros", con especial énfasis en los temas clave del sector, dirigidos por un grupo de expertos de cinco áreas temáticas:

- Mejoramiento Genético para la Sostenibilidad
- Sostenibilidad en la Producción Arroceros
- La Calidad del Arroz al Servicio de la Sostenibilidad
- Mercados y Negocios Sostenibles para el Arroz
- Arroz y Sociedad

En representación de ACA participaron, de esta importante instancia, el presidente Sr. Alfredo Lago y la Ec. María Noel Sanguinetti, Gerenta General. Más información <http://www.conferenciaarrozalc2018.org/>

APERTURA DEL CONGRESO

La apertura del evento se dio con la exposición magistral del Dr. Cameron Pittelkow sobre Intensificación sostenible donde Uruguay fue postulado como modelo.

En su disertación el Dr. Pittelkow describió el contexto global para la intensificación sostenible, detalló el ejemplo de Uruguay y expuso las oportunidades para avanzar en este proceso. Especificó que el mayor desafío de este fenómeno tiene que ver con mejorar los resultados en términos de impacto ambiental y de producción. Las premisas de la intensificación sostenible son aumentar la producción, mejorar los rendimientos por hectárea para evitar costos ambientales de la expansión de la agricultura y a la vez equilibrar los esfuerzos entre intensificación sostenible y seguridad alimentaria. En la realidad, estos postulados se concretan en sistemas complejos donde coexisten la biodiversidad y el ecosistema a la intensificación de la agricultura con aumento de los rendimientos.

Respecto al caso de Uruguay detalla que se estudió entre los años 1993 y 2003 y se analizaron indicadores de rendimientos a nivel de uso energético y de uso eficiente de nitrógeno como forma de evaluar el riesgo de contaminación ambiental y la huella de carbono. Se evalúa el uso eficiente de recursos analizando el rendimiento neto energético. Es un proceso que tiene como próximos pasos continuar con el proyecto Rompiendo Techos de Rendimientos y trabajar en la relación rendimientos y huella de carbono, avanzar en diseños participativos de investigación y explorar costos ambientales asociados. Se trata de un trabajo sumamente complejo donde se debe disponer de información y donde los resultados pueden variar significativamente según los indicadores utilizados. ◻

**En la próxima edición de la revista Arroz ampliaremos sobre los contenidos de la Conferencia.*



De interés





TRACTORES A LAS RUTAS

Buscando mayor competitividad, visibilidad y pensando en el futuro

EL SECTOR AGROPECUARIO SE HA MANIFESTADO COMO NUNCA ANTES, BUSCANDO ALTERNATIVAS QUE PERMITAN RESTABLECER LA COMPETITIVIDAD MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ACOMPAÑEN LOS ESFUERZOS REALIZADOS DESDE EL SECTOR PARA AGREGAR VALOR, MEJORAR LA CALIDAD Y CONQUISTAR MERCADOS EXIGENTES, ACCEDIENDO DE ESA MANERA A UN LUGAR DE DESTAQUE EN EL MUNDO.

11
zonas

40
cosechadoras

200
tractores

Vivimos en un país cuya matriz productiva presentó históricamente un fuerte componente agrícola, donde la mayor superficie está dedicada a la agricultura y los principales productos de exportación provienen del sector del agro. No solo nos hemos destacado por calidad sino por haber introducido valor, I&D, mejoramiento genético, trazabilidad, certificación y cuidado del medioambiente.

Somos ejemplo en el mundo de producción basada en la intensificación sostenible. No podemos dejar de reconocer que existen numerosas regulaciones que nos acompañan como son el uso y manejo de suelos, y algunos institutos de carácter público privado que promueven ciertas medidas de fomento, pero si analizamos en profundidad los logros alcanzados de las últimas tres décadas, periodo en el que se ha conseguido un notorio avance en relación a los productos agropecuarios, la iniciativa privada ha liderado, mostrando capacidad de innovación, inversión y visión de futuro.

A pesar de todo esto, la situación es crítica en la mayoría de los subsectores que hacen al agro, con el denominador común de los altos costos de producción que estrangulan cuando la coyuntura internacional no acompaña y que no permiten obtener ganancias cuando esta mejora.

El agro se manifiesta en busca de mejores condiciones, procurando equilibrar la balanza con otros sectores que actualmente en Uruguay tienen más peso, debido a su capacidad de presión, por encontrarse en las ciudades o por su llegada a los referentes de los partidos políticos. Con gran sacrificio el agro ha exhibido su capacidad de movilizarse, de unirse y de trabajar a través de las gremiales, formando parte del Movimiento Un Solo Uruguay, poniendo en conocimiento de la opinión pública lo que genera para el país y el esfuerzo que está detrás de cada producto, sea arroz, carne, leche, soja, etc.

El productor agropecuario se siente orgulloso de su trabajo y por lógica lo defiende, entendiendo que tiene que existir alguna alternativa porque Uruguay no puede vivir sin la producción del agro. Por esta razón, los pasados 11 y 12 de junio nos manifestamos en todo el país, sacando las maquinas a las rutas en forma pacífica, garantizando que todos los ciudadanos circularan normalmente y dando a conocer a los medios de prensa lo que hacemos, las maquinas que necesitamos, los créditos y las inversiones necesarias... Desde los productores de ACA se organizó y apoyó la movilización,

"A PESAR DE TODO ESTO, LA SITUACIÓN ES CRÍTICA EN LA MAYORÍA DE LOS SUBSECTORES QUE HACEN AL AGRO, CON EL DENOMINADOR COMÚN DE LOS ALTOS COSTOS DE PRODUCCIÓN QUE ESTRANGULAN CUANDO LA COYUNTURA INTERNACIONAL NO ACOMPAÑA Y QUE NO PERMITEN OBTENER GANANCIAS CUANDO ESTA MEJORA."

concientizando sobre la necesidad de avanzar en medidas que apunten a la mejora de la competitividad. En las principales ciudades vinculadas al sector arrocero se juntaron tractores, cosechadoras y productores para manifestarse.

Fue un gran esfuerzo del colectivo que significó un costo importante para cada productor que, además de comprometerse con su familia, se hizo presente con su tractor, su vehículo o su maquinaria. Hemos dado señales inequívocas de nuestra capacidad de organizarnos y movilizarnos. Entendemos que por delante queda mucho camino por recorrer hacia la construcción de un consenso en relación a la importancia estratégica del agro para la economía y para la sociedad en su conjunto. Los productores estamos dispuestos a no bajar los brazos y a seguir apostando por el desarrollo agropecuario y por un acercamiento de la población y de la clase política no solo a la realidad del campo, sino a una de las ramas claves a la hora de pensar el futuro: la producción de alimentos de calidad en forma sostenible, desde Uruguay y para el mundo. ○



ENTREVISTA A BECO SAMPALLO

"No paré nunca"



La familia de Albérico Sampallo Moraes (alias el Beco), productor del departamento de Tacuarembó, posee raíces brasileñas e italianas. A sus 76 años, se reconoce apasionado con el cultivo del arroz y afirma que empezó en este negocio “desde gurí, con solo 15 años”. Ya son más de seis décadas dedicadas al cultivo de arroz. Fue su padre quien empezó a plantar con una chacrita de 50 hectáreas, que en aquella época se la araba con bueyes. Cuando este dejó, él siguió la actividad con “el Urico” (Urico Sampallo Moraes), su hermano 8 años mayor. Más adelante su hermano abandonó la producción, pero él siguió adelante, “no paré nunca”. Si bien durante un tiempo fue productor de Coparoz, se cambió y se reconoce como productor de SAMAN desde entonces. En la última zafra plantó 110 hectáreas de CL 212 y 90 hectáreas de Olimar 90. Pero este año tiene decidido parar.

PRINCIPALES CAMBIOS

Para Albérico, algunos de los cambios más llamativos es que antes se sembraba sin fertilizante, y describe: “se empezó arando con bueyes, con tractores chicos y se cortaba con hoz, se trillaba con una estática”. Recuerda que su padre compró la maquinaria asocián-

dose con vecinos. En su recorrido remarca como mejoraron los tractores, las cosechadoras. “Por el año 70 empecé a fertilizar y con herbicidas... se pasó de 50 a 150 bolsas, plantaba Blue Belle” recuerda dejando en evidencia salto que se dio en aquel momento. Señala que actualmente, aplicando más productos químicos, se alcanzan las 180 o 190 bolsas... “Mi promedio para Saman es de 180 bolsas y en la Cuchilla he llegado a sacar 200 bolsas” afirma con orgullo.

Cuando le consultamos acerca de la situación actual del sector, Sampaio sostiene: “Yo a esta crisis la veo muy difícil, no se sale, si no cambia el Gobierno no se sale, con toda la plata que tiran, ni aunque valga 15 dólares” y rememora: “Tuvimos tres crisis, una por el 80 que duró un año con un precio bajo, yo nunca pude dejar (...) No paré con ninguna crisis. En la del 2002, el arroz no valió, pero los insumos eran baratos. Valió 4 o 5 dólares, pero no teníamos los insumos caros. Ahora es distinto, porque el arroz vale 9,50, o a 10, incluso a 12 dólares, pero los insumos están caros, el combustible está muy caro y el gobierno nuestro está mirando para otro lado. (...) Sin el productor no van a vivir, porque Uruguay vive de la exportación, sin esto no va a funcionar.”



"NO ME CANSÉ DE TRABAJAR NI DE PLANTAR ARROZ, ME CANSÉ DE NO GANAR PLATA"



SER PRODUCTOR

Significa muchas cosas, estás produciendo alimento para todo el mundo, es la comida de los pobres. Si a uno le gusta trabajar y a mí siempre me gustó ser arrocero, para sacar cada vez más arroz. Andaba arriba de un tractor para todos lados, me encanta el cultivo. Además, es el único con el que podés dominar el tema agua, por ejemplo con la soja o el maíz, vos dependes del tiempo.

OBSTÁCULOS

Que el arroz no valga y el alto costo del cultivo. En la época del Cuqui Lacalle, el litro de gasoil costaba treinta centavos de dólar y ahí hacíamos plata. El camionero costaba menos, todo te salía más barato, todo repercute en el productor. Y esta gente no se da cuenta que hoy el productor es el único que no gana. Gana el peón, gana el camión, gana el molino, ganan todos menos el productor.

Sobre el molino nada más que agradecimiento, siempre mantuvo un vínculo muy bueno: "Cuando empecé a pasar el arroz a Saman era de Ferrés. Yo reconozco a Ferrés como si fuera mi padre. Cuando yo empecé a plantar con el Urri-co, plantaba para Coparroz, pero después empecé a pasar a Saman y nunca tuve problema con nadie. Cuando empezó Uraga hasta me pidieron que fuera con él a recorrer chacra. (...) Con Saman hasta compré fiado la toma."

Y NO VA A PLANTAR MÁS...

No me cansé de trabajar ni de plantar arroz, me cansé de no ganar plata. Con los costos de ahora están matando a la gallina de los huevos de oro. Si sigo voy a morir fundido, no voy a poder dejar nada para los hijos. El Gobierno debería bajar los costos para no matar al productor. De esta manera no vive el tornero, ni el camionero, no viven los empleados, así el país se funde. ■

Nombre: Albérico Sampallo Moraes

Fecha de nacimiento: 5 de agosto de 1942

Lugar: Tranqueras de Rivera

Establecimiento: El Retorno

Ubicación: Cuchilla del Ombú – Tacuarembó

Superficie: 1044 ha

Familia: esposa, cuatro hijos y ocho nietos. De sus hijos, Carlos plantaba arroz, pero ya no por avatares económicos. Daniel, que es ingeniero agrónomo, está plantando.

Entrevista realizada por **Marlene Segura**

INTERNACIONAL

ACA expuso en la Federación Centroamericana del Arroz

EL PASADO 5 DE JUNIO EL PRESIDENTE DE ACA, ALFREDO LAGO, FUE INVITADO A EXPONER EN LA REUNIÓN DE FECARROZ QUE SE CELEBRÓ EN PUNTA CANA, REPÚBLICA DOMINICANA, PREVIO A LA CONVENCION MERCADO & TECNOLOGÍA ARROCERA. EL OBJETIVO ERA DAR A CONOCER MÁS EN DETALLE LA PRODUCCIÓN URUGUAYA PERO TAMBIÉN ESCUCHAR DE PRIMERA MANO LA REALIDAD DE ESTOS PAÍSES, GENERANDO UN ESPACIO DE DIÁLOGO HORIZONTAL ENTRE PARES. ES DE DESTACAR QUE MUCHOS DE LOS INTEGRANTES DE ESTE ÁMBITO CENTROAMERICANO SON INTEGRANTES Y PARTICIPANTES ACTIVOS DEL FONDO LATINOAMERICANO DE ARROZ DE RIEGO DEL CUAL URUGUAY FORMA PARTE.

¿Qué es Fecarroz?

Fecarroz es la Federación Centroamericana del Arroz y se define como el foro constituido al más alto nivel en la Región Centroamericana, donde se abordan los temas relacionados al sector arrocero. Está integrada por instituciones arroceras de Nicaragua, El Salvador, Honduras y Costa Rica. Sus objetivos son: (i) Fomentar un mayor intercambio de técnicas científicas a fin de superar metas de producción y comercialización que nos permitan participar competitivamente en el mercado regional y mundial; (ii) Velar, defender y conciliar los intereses generales y gremiales del sector arrocero centroamericano; y (iii) Participar y asesorar en las negociaciones de tratados comerciales que tengan como objetivo la unificación de leyes o reglamentos vinculados con las actividades del gremio arrocero centroamericano y actuar como órgano de consulta de los gobiernos centroamericanos. Casi todos estos países se caracterizan por tener niveles altos de consumo de arroz y sectores productores que no logran atender toda la demanda.

OPORTUNIDADES PARA LOS SECTORES ARROCEROS EN LOS MERCADOS REGIONALES

La presentación de ACA se denominó "Oportunidades para los sectores arroceros latinoamericanos. Mercados regionales como herramientas de desarrollo" y tuvo como principal contenido la presentación de las características de la producción de arroz en Uruguay pero fundamentalmente analizar en profundidad porqué el comercio entre la región es una oportunidad frente a los riesgos que impone la competencia de países extra región, como puede ser el arroz de Estados Unidos o el de países como Tailandia o Vietnam. Nos interesa compartir algunos de los conceptos presentados por nuestro presidente en su disertación.

Lago comenzó analizando algunas de las principales características de los mercados arroceros mundiales, destacando la importancia del consumo, el bajo porcentaje que es comercializado, así como el alto grado de intervención que presenta en la mayoría de los países la producción de arroz por parte de

los gobiernos, resultando un tema muy sensible para la población. El tema arroz es central desde el punto de vista de la Seguridad Alimentaria ya que se trata de un producto que ha sido y seguirá siendo un alimento básico de consumo a nivel mundial. Según la FAO “el arroz es el alimento básico predominante para diecisiete países de Asia y el Pacífico, nueve países de América del Norte y del Sur y ocho países de África. Este cereal proporciona el 20 % del suministro de energía alimentaria del mundo, en tanto que el trigo suministra el 19 % y el maíz, el 5 %”.

En lo que refiere a América Latina destacó que a la interna existen diferentes realidades en materia de productividad, calidad, consumo, exportadores-importadores y políticas vinculadas al sector. Pero fuera de las fronteras regionales existen oportunidades y amenazas compartidas. Por ejemplo, como amenazas, el arroz de Tailandia y Vietnam que compite con los sectores productores nacionales a nivel de los mercados locales o en los destinos, directamente en las cuotas de consumo o en la baja de precios, o la producción de Estados Unidos que compite en mercados de destino con los exportadores del Cono Sur o con los sectores nacionales en Centroamérica o algunos países importadores.

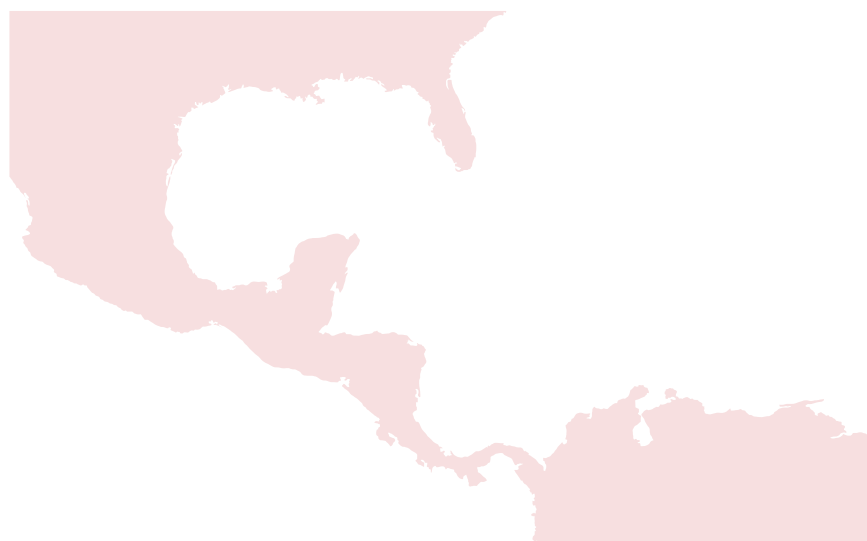
¿Por qué fomentar los flujos de comercio Uruguay Centroamérica en una lógica de ganar-ganar?

En la región, como proceso hacia la búsqueda de oportunidades y aunar esfuerzos en el cono Sur, se viene avanzando en los acuerdos entre MERCOSUR-UE, y existe también un horizonte más lejano en distancia pero que se ha convertido en uno de los actores más destacados a nivel de América Latina en relación a los flujos de comercio y las inversiones. Pero también existen indi-

cios de lo que sucederá en poco tiempo. Uruguay vende un producto muy particular que es un arroz de alta calidad y alto precio que tiene segmentos específicos de mercado y volúmenes acotados de exportación. En este sentido atiende una demanda que muy pocos alcanzan a cubrir y que se complementa con otras producciones en la región a nivel de los mercados nacionales, pero que no compite ni en precio, ni en producto por lo que no constituye un riesgo de competencia como es el arroz de otros orígenes. A su vez, existen experiencias de colaboración y proyectos conjuntos entre países y sectores hermanos. La complementariedad regional es un instrumento de defensa de la competencia y puede llegar a constituirse en una estrategia fundamental para la atención de las necesidades en términos de seguridad alimentaria, así como atender determinados nichos de mercados que se dan por la existencia de particulares tipos de consumo.

América Latina se destaca a nivel general por la disponibilidad de recursos naturales, en particular agua, su producción viene en mejora de rendimientos y calidad, y en conjunto constituye un exportador neto de arroz grano largo. En este contexto es que Lago planteó que tenemos una “oportunidad en la búsqueda de complementariedades”.

Generar un flujo de comercio a nivel de la región puede ser no solo una oportunidad comercial, sino que puede concretar un mecanismo que permita facilitar el comercio y fortalecer el posicionamiento de los sectores productivos a nivel regional. Conocer con mayor detalle estas realidades facilita la identificación de buenas alternativas de flujos comerciales y el avance en los procesos de integración. ◻



COSTA RICA



GUATEMALA



EL SALVADOR



NICARAGUA



HONDURAS



Rice Market & Technology Convention

DEL 5 AL 7 DE JUNIO PASADO SE LLEVÓ A CABO EN PUNTA CANA, REPÚBLICA DOMINICANA, LA RICE MARKET & TECHNOLOGY CONVENTION.

Alfredo Lago

El RMTTC alterna, en la elección del lugar de desarrollo del evento, entre una ciudad de Estados Unidos con otra de fuera, básicamente en algún sitio cercano a los lugares de destino del arroz americano.

El ya tradicional evento anual es organizado por la US Rice Producers (asociación de productores de arroz de EE.UU.) siempre de la mano de su presidente y CEO Dwight Roberts, mentor del evento, figura de gran capacidad y conocedor de la realidad productiva y comercial del continente, además de viejo conocido de la ACA. Él mismo dio inicio a la conferencia en las cómodas instalaciones del Barcelo Bávaro Palace Convention, con la presencia de más

de 500 participantes representando al menos veinte países, actores de primer nivel en la estructura del arroz de las distintas regiones del mundo.

La República Dominicana, anfitriona del evento en esta oportunidad, ha sido un destino de la producción de Estados Unidos, y estuvo representada en la apertura por el Ministro de Agricultura Dr. Ángel Estévez quien resaltó que su país es autosuficiente en arroz pero que a razón de los acuerdos comerciales con su principal socio (EE. UU.) se ve obligado a recibir arroz de ese origen. Asimismo, manifestó que en estos días su gobierno está en el proceso de revisión de dicho acuerdo dada la importancia para su país de los

LOS ANALISTAS DEL COMERCIO
MUNDIAL COINCIDIERON SOBRE UN
ESCENARIO CON POCOS CAMBIOS EN
LO INMEDIATO PERO CON MEJORAS EN
EL MEDIANO PLAZO

30.000 productores arroceros, abarcando 75.000 hectáreas con dos cosechas anuales. Este anuncio preocupó a los exportadores de ese destino, que durante 2017 alcanzaron un volumen de 40.000 toneladas.

El evento contó con la exposición de veintiún expertos, desde investigación y desarrollo para la producción e industria, como en economía y comercio regional y mundial del arroz. Para aquellos lectores interesados en obtener la integridad de dichas exposiciones, pueden visitar: <https://ricemtconvention.com/rmtc2018-presentations>. A modo de síntesis podemos decir que en cuanto a lo productivo se expuso sobre nuevas alternativas de control de plagas y malezas, también acerca de las posibilidades de fortificar el arroz en el proceso industrial, hecho exigido por algunos países y que desde Uruguay se viene atendiendo.

En cuanto a la visión económica, la fuerte participación de actores de Estados Unidos en coincidencia con el buen momento que pasa la economía de ese país con nueve años de crecimiento consecutivo, transmitió una imagen favorable al público presente.

A su vez, en lo comercial se realizó un panel sobre el mercado de futuro de arroz en Estados Unidos, herramienta con desarrollo en ese país pero sin destaque en los negocios del cereal a nivel mundial. La posibilidad del avance de esto podría minimizar la imprevisibilidad del valor del arroz.

Estos expertos del comercio norteamericano avizoran un precio sostenido y con alzas moderadas para la próxima zafra de EUA.

Los analistas del comercio mundial coincidieron sobre un escenario con pocos cambios en lo inmediato pero con mejoras en el mediano plazo. Destacando, entre otros elementos, la importancia del arroz en la seguridad alimentaria en los países asiáticos y las restricciones a la disponibilidad de agua en casi todas las regiones productoras de arroz en los trópicos, lo que traerá cambios de importancia en la producción arrocería mundial con grandes consecuencias en el comercio y generando esperanzas a los productores del Cono Sur americano.

A modo de resumen, del balance de los panelistas especializados en economía y comercio, nos traemos un escenario medianamente optimista para los valores del arroz de cara a los años venideros. Obviamente, la situación de los productores uruguayos es muy compleja dado que al valor de exportación se deben sumar situaciones más favorables en nuestra interna que tienen que ver con la estructura de costos, lo que está condicionando la competitividad de nuestra actividad. ◻

VER EXPOSICIONES COMPLETAS
DEL RMTC EN

ricemtconvention.com/rmtc2018-presentations

INTERNACIONAL

CELARROZ: un ámbito en pausa

Ec. María Noel Sanguinetti

REPASO

Las gremiales latinoamericanas de productores de arroz suscribieron el 3 de agosto del año 2005, en Bogotá, una declaración a través de la cual oficializaron la constitución de la CELARROZ, donde se la declara un ámbito de “solidaridad y vocación para buscar la unidad de todos los pueblos de Latinoamérica mediante una mayor integración económica, que permita privilegiar el comercio del arroz entre los países de la región”. En el año 2008 se constituye en Puerto Plata, República Dominicana, la Asociación Civil sin fines de lucro, se aprueban los estatutos y se procede a la tramitación y aprobación de la personería jurídica. El 25 de marzo de 2009 se otorga la Personería Jurídica a CELARROZ y se designa como sede a Uruguay (Andes 1409 piso 4), a la vez que se nombra la primera Junta Directiva.

Una vez creada la institución quedó como tarea la realización de un relevamiento sobre la producción a nivel de los países integrantes. Los formularios fueron enviados desde Uruguay, pero no hubo respuesta y desde el año 2009 no ha habido una nueva reunión de CELARROZ. Fue recién con motivo de la reunión del Comité Administrativo del FLAR, en febrero de 2017, que se resolvió realizar un encuentro entre los países que la integran donde se propuso volver a reactivar este ámbito.

¿Qué es CELARROZ?

Es una organización privada, no lucrativa, apolítica, no gubernamental y no religiosa, decidida a promover por cualquier medio lícito el mejoramiento social, fomentar el intercambio de información científica, tecnológica y de facilitación de las políticas económicas comerciales que permitan una participación competitiva, justa y ecuánime en el trato comercial y político a nivel regional latinoamericano, con el fin de velar por los intereses, del gremio arrocero en los países latinoamericanos, así como representar a sus asociados en sus relaciones con otras instituciones públicas y privadas.

CONSIDERACIONES GENERALES

CELARROZ fue creada entre los años 2005 y 2009 pero en los hechos careció de funcionamiento. Los esfuerzos iniciales estuvieron centrados en su creación, para lo cual se realizaron gestiones que llevaron a su registro con personería jurídica en Uruguay, redacción del contrato de constitución y un acta constitutiva, recolección de un fondo por concepto de cuotas de algunas organizaciones afiliadas, entre otras acciones y encuentros. Esto fue posible ya que existía un objetivo compartido entre sus miembros, pero una vez que quedó aprobada su estructura y quedaron nombradas sus autoridades no hubo continuidad.

Se entiende que Celarroz es un espacio privado de cooperación entre sectores arroceros, una expresión de solidaridad entre actores, en este caso en países en desarrollo, basada en asociaciones horizontales y de largo plazo, impulsada por las necesidades de los socios y beneficiarios.

Otra reflexión que debemos hacer es el por qué se eligió este mecanismo como una conversación de gremiales. La realidad de los sectores arroceros latinoamericanos es diversa, porque en ella conviven exportadores netos con otros países que destinan su producción al mercado interno, diferentes regímenes de políticas y diferentes escalas de producción, así como una heterogeneidad importante en temas vinculados a lo productivo. De esta forma, la convivencia de necesidades diferentes conlleva a la imposibilidad de concretar una plataforma de reivindicaciones o a que el cruce de intereses invalide el proyecto o segregue en diferentes instituciones. Cabe destacar que todos los integrantes de CELARROZ integran el FLAR que en sus 23 años de existencia ha sido un caso exitoso de integración en torno a la investigación y la transferencia de tecnologías de interés común, con las adaptaciones necesarias según las condiciones del país miembro. Esta experiencia del FLAR, si bien ha pasado por dificultades temporales de índole financiera, ha salido adelante y sigue siendo hoy un ejemplo exitoso de alianza del sector arrocero latinoamericano. Generar un espacio diferente no puede poner en riesgo el proceso ya trazado por lo que la CELARROZ debe construirse como un complemento al FLAR que lo fortalezca y no como un espacio de dificultades.

Vinculado a esto, si revisamos el ámbito del FLAR podemos observar que existen un conjunto de intereses comu-



CELARROZ



nes. Tal como aparece publicado, el FLAR "es un foro regional basado en la solidaridad, la diversidad y el consenso, que tiene como misión servir a los intereses de sus miembros y por su intermedio al fortalecimiento del sector arrocero de Latinoamérica y el Caribe, conforme los preceptos de competitividad y sostenibilidad, liderando procesos de generación y transferencia de tecnologías ecoeficientes, promoviendo el riego como herramienta indispensable para su desarrollo, colaborando con la seguridad alimentaria y la obtención de precios razonables para este producto básico en la dieta de los más pobres". En sus objetivos plantea "apoyar el fortalecimiento institucional dentro de cada uno de los países miembros, logrando su estabilidad e integración dentro de la cadena arrocera" a la vez que "consolidar un foro permanente para América Latina y el Caribe en donde se actualicen las necesidades y oportunidades de los sectores".

PROPÓSITO Y OBJETIVOS

El propósito de CELARROZ será constituirse como un ámbito para el intercambio de información y colaboración entre los diferentes miembros de forma de generar sinergias entre los sectores arroceros de la región.

Los objetivos para la reactivación serán:

(i) Contribuir a la generación de información, intercambio de esta y aporte al diagnóstico y perspectivas de los sectores arroceros en la región.

(ii) Generar capacidad de análisis y conocimiento que permitan apoyar el proceso de toma de decisiones a nivel de los ámbitos privados y promover la generación de políticas públicas que

respalden a las empresas arroceras de toda la región.

- (iii) Establecer una red de cooperación a nivel de la región integrada por actores relevantes de las cadenas arroceras.
- (iv) Contribuir al fortalecimiento de los sectores arroceros de toda la región.

Valores en los cuales se sustenta esta institución:

- solidaridad
- sustentabilidad y cuidado del medio ambiente
- eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos
- cuidado de la salud humana y seguridad alimentaria

ORGANIZACIÓN DE UN PLAN DE TRABAJO

De esta forma y considerando el acuerdo realizado, el plan de trabajo podría considerar los siguientes componentes en base a una agenda compartida de trabajo bajo un esquema de red regional interinstitucional.

Como red debe respetar los siguientes valores:

- Flexibilidad: adaptación a la realidades y necesidades de un entorno cambiante respetando los principios que dan lugar a su existencia y a la permanencia de cada miembro.
- Pluralidad: son escenarios en donde se reconoce la importancia de compartir visiones dentro de un marco de pluralidad. Las ideas, objetivos y propósitos pueden variar, pero los principios se comparten. Un miembro de una red puede llegar a tener distintos planes, pero su permanencia en la red

puede llegar a depender del respeto a los principios básicos. Sin embargo, las redes tienen una inmensa variedad de intereses, que hacen que no sean asimilables unas a otras.

- Diversidad: debe caracterizarse por ser un espacio en donde lo diverso tiene acogida. Ser distintos es una cualidad que hace de las redes espacios atractivos de interacción para formas distintas e intereses similares.
- Adaptabilidad: desde una dinámica debe concretarse como un espacio abierto a los temas que sus integrantes incorporen.

1. Intercambio de información y conocimiento

Avanzar en la construcción de una plataforma de conocimientos sobre la realidad de los sectores arroceros a nivel de cada país que complemente la información ya relevada a nivel del FLAR en términos productivos e incorpore datos a nivel económico, comercial e institucional.

Instrumento a desarrollar: proyecto que avance en la concreción de una plataforma u observatorio arrocero a nivel de los países miembros.

2. Generación de capacidad de análisis

Identificar las temas comunes de interés para la producción y comercialización de arroz para América Latina como ser tendencias en la producción, consumo y mercados actuales y potenciales para la producción arrocera latinoamericana extra región, realidad de tendencias de los principales competidores en el mundo, tendencias mundiales que puedan afectar los mercados a nivel mundial, precios y nichos para la producción de la región, acuerdos internacionales y polí-

ticas extra región que puedan afectar a nuestro continente. La clave del desarrollo tiene que ver con la colaboración y el encuentro permanente de puntos de acuerdo y no de desacuerdo.

3. Red institucional

Fortalecer los vínculos institucionales a través de integrar aquellos participantes que puedan aportar a los objetivos comunes. De esta forma se hace necesario identificar a los mismos.

4. Agenda de trabajo

Generar una agenda de trabajo que se fundamente en el fortalecimiento de la institución CELARROZ como instrumento clave para la colaboración entre todas los integrantes. De esta forma se hace fundamental mantener una estructura organizativa y de funcionamiento de CELARROZ que mantenga el equilibrio entre todas las partes atendiendo a los intereses comunes y no individuales.

A modo de ejemplo, se plantean algunos temas de interés común:

- (i) Realidad y tendencias de la producción arroceras de Estados Unidos su influencia a nivel de la región y competencia extrarregional.
- (ii) Tendencias de la producción de arroz a nivel mundial y del comercio, en particular por tipos de arroz, evolución de precios, uso de recursos en especial agua, efectos del cambio climático.
- (iii) Tendencias a nivel de la producción asiática que puedan tener efectos en la región.
- (iv) Aportes de la producción de arroz de los países miembros a la seguridad alimentaria mundial.
- (v) Como CELARROZ puede ser un instrumento para colaborar en situaciones críticas con la seguridad alimentaria mundial.
- (vi) Perspectivas institucionales para generar complementariedades.
- (vii) Agenda de capacitación en función de la experiencia y capacidades nacionales en instrumentos económicos, de gestión y tecnológicos.

5. Revisión de estatutos

Se planteó la revisión de estatutos, pero esto puede verse como una herramienta para el cumplimiento de los fines, por lo que parece necesario la revisión de la agenda de trabajo y temas a tratar como previo a la adecuación de la estructura organizativa. De todas formas, se detallan a continuación los principales contenidos:

6. Estructura organizativa

De acuerdo con su estatuto CELARROZ cuenta con dos órganos de relevancia: La Asamblea General y un Consejo Directivo. La Asamblea general es el órgano máximo de la institución.

7. Plan de trabajo a los efectos de reactivación

A los efectos de continuar con el proceso de reactivación de CELARROZ se propone:

- (i) Definir en la reunión de Piura (Perú) los temas de interés a trabajar.
- (ii) Generar un referente o Comisión que realice el detalle de las propuestas de agenda.
- (iii) Identificar los temas de interés común sobre los cuales trabajará CELARROZ.
- (iv) Establecer un periodo de transición fundacional que permitan generar el detalle de contenidos de temas a trabajar y las propuestas de instrumentos.
- (v) Identificar y designar un soporte o coordinación técnica administrativa.
- (vi) Aprobar la elaboración de un presupuesto de funcionamiento de la etapa de transición.
- (vii) Citar a la Asamblea General Ordinaria 2018.
- (viii) Dejar una lista de aprobaciones que tiene que ver con modificaciones a los estatutos como, por ejemplo, aportes y periodicidad de las reuniones.

Para la Asociación Cultivadores de Arroz, el ámbito de CELARROZ es de especial interés. La Gerencia General y la Comisión Directiva creen firmemente que abrir espacios para la cooperación entre gremiales de productores es indispensable y enriquecedor. La Asociación trabaja siempre por la generación y fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales mediante el intercambio de experiencias, conocimientos y tecnologías para el desarrollo sustentable, en la búsqueda de mejores soluciones y escenarios en el contexto regional, local y nacional. Así es que Celarroz es un espacio que requiere compromiso y trabajo para definir capacidades, estructura de su funcionamiento, alcance y financiamiento y cuenta con ACA para avanzar. 

INSTRUMENTO
A DESARROLLAR

Proyecto que avance en la concreción de una plataforma u observatorio arroceras a nivel de los países miembros.



**Montevideo
Software**
Sistemas de Gestión para empresas

Facturación Electrónica

*Te brindamos la solución
más fácil y rápida*

- > Procesos automatizados
- > Fácil, rápido y seguro
- > Sin límite de usuarios
- > Con respaldo y garantía

> Contactanos
comercial@montevideosoftware.com
Tels.: 099 570 913 - 2683 2296
montevideosoftware.com



*Recomendados
por ACA*






PRODUCTIVIDAD CONFIABILIDAD RESULTADOS



Innovación y eficiencia son los valores que guían la línea de tractores New Holland. Su amplia gama de equipos ha sido desarrollada con la última tecnología aplicada a la mayor productividad de los proyectos agropecuarios, forestales y de construcción. Planifique su próxima inversión con el servicio técnico y respaldo que le ofrece Corporación de Maquinaria.



 [corporacionmaquinaria](#)
 [@corporacionuy](#)
 [corporacion de maquinaria](#)
www.comasa.com.uy

**CORPORACION
DE MAQUINARIA**
MÁS QUE UNA MARCA, TODO UN RESPALDO.

